

Escuchándonos somos más: incluyentes-felices-humanos.



**Redes y Alianzas para el fortalecimiento de la inclusión de niños y niñas con discapacidad
auditiva en el Colegio tecnológico de Suba.**

Presenta:

Johann Sebastián Leguizamón Guarnizo ID: 538874

Jorge Andrés Ruiz Farfán ID: 450330

Profesor Tutor:

Diana Marisol Granados Dueñas

Especialización en Gerencia Social

Instrumentos

Bogotá D.C.

Mayo, 2021

Contenido

Redes y Alianzas para el fortalecimiento de la inclusión de niños y niñas con discapacidad auditiva en el Colegio tecnológico de Suba.	5
Resumen	5
Palabras Claves	5
Abstract	6
Keywords	6
Introducción	7
Descripción del problema y preguntas de investigación	8
Identificación del problema	8
Antecedentes	9
Descripción del problema	17
Formulación del problema	19
Población colombiana con discapacidad auditiva por género	13
Población Colombiana Con Discapacidad Auditiva Por Región	14
Árbol de Problemas	20
Justificación	21
Objetivo General y Específicos:	22
Objetivo General:	22
Objetivos Específicos:	22
Diseño Metodológico	23
Tipos de investigación	23
Enfoque de la investigación	23
Método de acercarse al objeto del estudio	24
Praxeología	24
Revisión Documental	25
Concepto: sordera	26
Concepto: lenguaje de señas	27
Concepto: inclusión educativa	27
Teorías:	28
Categoría: Desarrollo de las personas sordas desde niños	30
Categoría: Desarrollo de las personas sordas desde niños en Bogotá	32
Categoría: Contaminación sonora	33
Categoría: niños menores de 6 años con problemas auditivos por género.	34
Categoría: niños menores de 6 años con problemas auditivos por estrato.	35

Categoría laboral, personal, profesional y emprendedora.	36
Categoría Académica o formativa	37
Categoría Institucional: INSOR	40
Normatividad	42
Ley 982 de 2005-CAPITULO VI	42
De los Derechos Humanos del Sordo y Sordo-ciego y la integración de su familia	42
Ley 1618 de 2013	42
Decretos Adicionales	42
Documentos encontrados para SORDOMUDO: Normas Aplicables	42
En las relaciones familiares, con amigos, vecinos	42
A lo largo del periodo educativo	42
En el periodo laboral	42
Los medios de comunicación social, los espectáculos y medios de transporte	42
Solicitud de citas médicas	42
Estados de ánimo	42
Inclusión laboral	42
Interacción con programas de televisión, radio, eventos deportivos, artísticos y políticos	42
Curiosidad	42
Comprensión	42
Conocimiento	42
Conocimiento de la normatividad	42
Método y técnicas de recolección de información	43
población objetivo de estudio	43
descripciones de los instrumentos de recolección de la información	44
Matriz de recolección de datos	45
Posibles mejoras en la comunicación y la enseñanza	47
Posibles métodos de comunicación con personas con problemas auditivos.	48
Resultados finales	54
Perfil y caracterización de la Organización/ comunidad / grupo social	54
Objeto de la organización	55

Portafolio de servicios	55
Selección de instrumento	55
Diagnóstico del instrumento	55
Identificación de actores	56
Instituto nacional para sordos - INSOR	56
Ministerio de educación	57
Ministerio de tecnologías de la información y comunicación	58
Secretaría de educación	60
Fenascol	60
Ical	61
Formulación de la estrategia	58
Elaboración de la matriz de aliados y semáforo de alianzas	59
Mapeo de redes	64
Semáforo de alianzas	65
Resultados de la aplicación de los instrumentos	67
Aspectos a mejorar o fortalecer	67
Estrategias de mejoramiento o fortalecimiento	68
Alcance de su aplicación	68
Escenario de aplicación	68
Indicadores de gestión	69
Presupuesto y cronograma	70
conclusiones	72
recomendaciones	73
Referencia	75
Anexos 1	82
Anexos 2	83
Tabla de Ilustraciones	
figura 1 Número de personas sordas según sexo	13
tabla 1 Número de personas sordas según región I	16
tabla 2 distribución de niñas y niños sordos caracterizados según localidades	17
Ilustración 4 Normas aplicables	75

Redes y Alianzas para el fortalecimiento de la inclusión de niños y niñas con discapacidad auditiva en el Colegio Tecnológico de Suba.

Resumen

El presente documento tiene como objetivo presentar una propuesta para la generación de redes y alianzas con instituciones públicas como (INSOR) Instituto Nacional para Sordos, instituciones privadas y ONG, para de esta forma promover la inclusión del tercer idioma de lenguaje de señas en las instituciones educativas en este caso en el Colegio Tecnológico de Suba, debido a que la sordera se convierte en la causa más importante de desórdenes de la comunicación en la niñez ya que representa un serio obstáculo para el desarrollo psicológico y social, la falta de estímulos auditivos inhiben los procesos de adquisición de la lengua oral y del desarrollo del lenguaje y aprendizaje. Con el fin de atender esta problemática el proyecto busca romper barreras a través de la inclusión del lenguaje de señas fomentando el desarrollo del aprendizaje y la comunicación. De igual manera, a través de encuestas semiestructuradas como herramienta de recolección de información se logró comprender y analizar nuevas metodologías de enseñanza para la inclusión educativa de la población con discapacidad auditiva, de acuerdo a los resultados obtenidos se establece la necesidad de implementar la propuesta de redes y alianzas para el fortalecimiento de la inclusión de niños y niñas con discapacidad auditiva en el Colegio Tecnológico de Suba. Fundamentalmente desde la gerencia social se presenta un desafío que permita crear nuevas oportunidades y escenarios de inclusión que promuevan la participación de la población con discapacidad auditiva a través de la implementación de estrategias de inclusión en la sociedad.

Palabras Claves

Inclusión, discapacidad, entornos escolares, redes y alianzas.

Abstract

The objective of this document is to present a proposal for the generation of networks and alliances with public institutions such as (INSOR) National Institute for the Deaf, private institutions and NGOs, in order to promote the inclusion of the third language of sign language in institutions. educational programs in this case at the Suba Technological College, because deafness becomes the most important cause of communication disorders in childhood since it represents a serious obstacle to psychological and social development, the lack of auditory stimuli inhibits the processes of oral language acquisition and language development and learning. In order to address this problem, the project seeks to break down barriers through the inclusion of sign language, promoting the development of learning and communication. In the same way, through semi-structured surveys as a tool for collecting information, it was possible to understand and analyze new teaching methodologies for the educational inclusion of the population with hearing disabilities, from the results obtained the need to implement the proposed networks is established. and alliances to strengthen the inclusion of children with hearing disabilities in the Suba Technological College. Fundamentally from social management, a challenge is presented that allows the creation of new opportunities and inclusion scenarios that promote the participation of the population with hearing disabilities through the implementation of inclusion strategies in society.

Keywords

Inclusion, disability, school environments, networks and alliances.

Introducción

El lenguaje de señas es uno de los instrumentos que permiten romper con las barreras sociales como la falta de oportunidades laborales, formación primaria, secundaria técnica y profesional al igual que el desarrollo como ser humano de las personas con discapacidad auditiva o sordas; el presente proyecto tienen como finalidad contextualizar las situaciones a las que se enfrentan las personas sordas, partiendo de la problemática que radica en la falta de conocimiento de las oyentes, sobre la condición de las diferentes discapacidades de la población en Colombia y en específico en la ciudad de Bogotá en el sector de Suba-Rincón, al igual que de los medios de comunicación para la interacción y vínculos entre las personas, ya que como se mencionó la desinformación y la falta de interés de la sociedad por aprender un nuevo lenguaje abre la brecha de la desigualdad social, sea por falta de tiempo, de un sitio llámese instituto o escuela para capacitarse o sencillamente por los diferentes paradigmas que se generen sobre la sordera.

Inicialmente se realiza un análisis sobre la situación actual de la población Colombiana que padece discapacidad auditiva y el crecimiento de la misma además de una breve reseña histórica, además se mencionan las instituciones que han realizado su aporte para mejorar la calidad de vida de los sordos en Colombia.

Se tiene como objetivo general del proyecto integrador la inclusión de las personas sordas en todos los contextos de la sociedad a través de redes y alianzas, abordando de forma específica el contexto escolar del Colegio tecnológico de Suba, partiendo de la necesidad de comunicación con las personas en general para poder vincularse e interactuar en cualquier contexto, considerando que para lograr esto se debe iniciar con el aprendizaje de la lengua de señas desde edades muy tempranas puesto que es cuando se asimila la información de manera más fácil y se retiene, al igual que cuando se aprenden las primeras palabras como Mamá, Papá, etc...de esta

misma manera se deberá aprender este nuevo idioma e ir familiarizando las señas con las personas, objetos, números, letras, lugares, etc... razón por la que se propone el desarrollo de este proyecto en el Colegio.

Se promoverá la capacitación de la lengua de señas a través de alianzas estratégicas con INSOR (Instituto nacional para sordos; su misión es, orientar y promover el establecimiento de entornos sociales y educativos pertinentes para el goce efectivo de los derechos de la población sorda de Colombia), de igual forma se plantea una alianza estratégica con ICAL a través de sus servicios especializados de educación encaminados a mejorar la calidad de vida de niños y niñas con problemas auditivos, entre otras instituciones que posibiliten la capacitación, generando espacios adicionales a los académicos entre estudiantes oyente y sordos en la búsqueda de la integración y mayor socialización entre los mismos, viralizando este ejercicio hará que la comunicación sea más eficiente hasta que se vuelva una práctica del diario vivir.

Para la realización de este proyecto se abordarán los ODS (Objetivos de desarrollo sostenible); Educación de calidad, Reducción de desigualdades, en busca que los cambios se den en pro de mejorar como sociedad desde el entorno escolar y con impacto en las condiciones de igualdad de la comunidad en general.

Descripción del problema y preguntas de investigación

Identificación del problema

El problema radica en las barreras sociales que influyen en las oportunidades para las personas con discapacidad auditiva y que se evidencian desde muy temprana edad en el entorno escolar, social, laboral, entre otros. Este problema es representativo, debido a que según el informe de Discapacidad Colombia “Para el 2005, el Censo General en Colombia identificó que existían 96.273 niños y niñas menores de 5 años con algún tipo de discapacidad, los cuales

representaban el 2,0% de la población en esta edad.” (Discapacidad Colombia,2005 p. 16)

Sumado a ello, y de acuerdo con el Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios para Programas Sociales (SISBEN), herramienta de información socioeconómica confiable y actualizada de grupos específicos en todos los departamentos, distritos y municipios del país. A fecha de corte de diciembre de 2016, se reportaron 227.974 personas en condición de discapacidad auditiva, de las cuales el 72% no percibe ingresos y el 28% restante sí lo hace. Estas cifras reflejan un alto porcentaje de personas sordas que no tienen una situación económica estable, lo que conlleva a indagar por sus condiciones socio-laborales en este tema y por las oportunidades que han tenido desde su infancia para poder verse realmente incluidos dentro de la sociedad. (INSOR,2017,p. 15)

Adicionalmente, desde el abordaje de la Institucionalidad, las políticas, planes, programas y proyectos se evidencia una insuficiente orientación hacia el desarrollo e inclusión de la población sorda en su totalidad o hacia equilibrar las condiciones para que toda la población pueda interactuar con las personas sordas sin necesidad de un intérprete, ya que ante esta situación de limitada comunicación las personas sorda renuncian a sus estudios, abandonan trabajos, o se orientan a realizar actividades operativas o labores donde no se les pagan ni el salario mínimo legal vigente disminuyendo sus posibilidades de desarrollo y crecimiento personal y profesional.

Antecedentes

El contexto de la problemática aborda en primer lugar las limitadas oportunidades laborales a las que tienen acceso las personas con discapacidad auditiva, ya que de acuerdo con

INSOR la mayoría de los casos en los que empresarios han contratado personas con discapacidad auditiva, lo han realizado porque han tenido algún tipo de experiencia personal directa con alguna persona sorda, ya sea amigo, familiar o cualquier otro tipo de contacto, lo cual les ha permitido que se sensibilicen respecto a las pocas oportunidades laborales de la población. (INSOR, 2011, p. 41)

Sumado a lo anterior, se presentan barreras a nivel formativo y de inclusión en eventos públicos, ya que el único medio de comunicación con otras personas es a través de la lengua de señas, y este tipo de lenguaje en Colombia es opcional para aprender, y muchas veces, la población no sabe cómo aprenderlo, o no se interesa por hacerlo, además se puede decir que:

Las personas con discapacidad enfrentan sin lugar a dudas barreras importantes en sus trayectorias hacia el empleo. La situación de esta población refleja aún con mayor fuerza el papel del entorno en la constitución de dichas barreras. Por ejemplo, tradicionalmente este grupo poblacional ha debido luchar contra el desconocimiento que los empleadores y en general la sociedad, tienen sobre sus reales características, necesidades y potencialidades. (Informe Nacional de Empleo Inclusivo [INEI], 2019, p.15)

Por tal motivo si las personas oyentes no saben cómo comunicarse no contratarán, no se relacionarán, no capacitarán ni realizaran eventos para personas con Hipoacústicas (pérdida total o parcial de sonidos), de igual manera cuando las personas con discapacidad auditiva no se sienten parte de un grupo o no se sienten identificadas con el proceso que realizan como estudiar, formarse y laborar tienden a aislarse y renuncian.

A continuación se mencionan las cifras del crecimiento de las personas con discapacidad auditiva en Colombia;

Según los datos tomados de los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud (RIPS, S.F.):

Durante los años 2011 a 2015 Colombia presentó un incremento en el reporte del número de personas atendidas con condición de discapacidad auditiva, ya que para el año 2014 esta población representó un 18% del total de las atenciones, no obstante es importante mencionar que este incremento en el reporte real de personas atendidas también se debe a la exigibilidad en el reporte a las aseguradoras y la mejora en la calidad del registro.

-La consulta externa de personas con condición de discapacidad auditiva se incrementó en un promedio de 75%, seguido de los procedimientos en 14%, las urgencias en un 11% y hospitalizaciones 1%, siendo el 2014 con mayores atenciones.

-De los diez diagnósticos principales reportados en las atenciones por enfermedades del oído y de la apófisis de la mastoides, la hipoacusia neurosensorial bilateral es la primera causa, seguido de la otitis y los vértigos.

-Otras causas de consulta son: las otalgias, seguido del cerumen impactado.

-Los grupos poblacionales más representativos con mayor número de atenciones por hipoacusia neurosensorial bilateral son la población mayor de 60 años, seguido de los niños de 1 a 5 años y los adultos entre los 27 y 44 años. Llama la atención el incremento de las atenciones debida a los efectos del ruido sobre el oído interno en grupo cada vez más joven de 19 a 26 y de 6 a 9 años, debido al uso indebido de la tecnología cerca del oído.

-En cuanto a los procedimientos, también se han identificado inconsistencias en el registro de atenciones en audiometría para niños entre 24 y 60 meses, lo que indica

posibles fallas en la detección temprana de la condición imposibilitando su adecuado y oportuno tratamiento.

Otros estudios en Colombia muestran escasa información sobre prevalencia e incidencia de la hipoacusia en niños. En el acta de reunión del equipo de trabajo del Departamento de Medicina Preventiva y Social de la Pontificia Universidad Javeriana, acerca de la Tamización Universal Auditiva Neonatal se menciona que la prevalencia estimada de la discapacidad auditiva es de 1.3%; la tasa de prevalencia fue de 12.7 por cada 1000 habitantes, el 81.6% de las personas con discapacidad auditiva presenta pérdida auditiva parcial, el 18.4% presenta pérdida total y se presentan 3 casos de hipoacusia congénita por cada 1000 recién nacidos vivos. (Mora. L.,2015 p. 11 - 12)

Por otro lado, los datos del Registro para la Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD, S.F.), evidencian que, de 788.448 personas con algún tipo de discapacidad, 99.693 personas refieren alteraciones permanentes en los oídos y limitaciones para oír aun con aparatos especiales.

Según el análisis de caracterización del registro: de la población total identificada, la población sorda representa el 12.6% del total de registros realizados entre el 2003 y el primer semestre de 2009. (p, 16)

De acuerdo con las cifras del Ministerio de Salud, en 2016 se presentaban cinco millones de colombianos con pérdida auditiva. Para finales de 2018, la cifra aumentó a siete millones de personas, lo que evidenció un crecimiento del 38 % de los casos en tan solo dos años.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en su último reporte enfatizó especialmente sobre dos grupos poblacionales que se encuentran en riesgo: los adultos mayores de 55 años que por el deterioro propio de las células sensoriales auditivas son más vulnerables a disminuir su

capacidad para escuchar frecuencias agudas, y los jóvenes entre 12 y 35 años por su excesiva exposición al ruido (Pico, 2019,párr 1-2).

Se puede decir que “Las cifras también indican una baja participación de la población sorda en el mercado laboral ya que un 83,7% en edad de trabajar se encuentran en condición de inactividad económica y tan sólo un 16,3% cuentan con algún empleo.” (Hernandez, Gonzalez y Bernal 2017,p 5-6).

Se puede evidenciar entonces que es una población muy vulnerable. En Colombia hay cerca de 2’800.000 personas con alguna discapacidad, de las cuales cerca de 460.000 tiene dificultades auditivas. El 80 por ciento de esta población está en estratos 1 y 2, entonces lastimosamente las dificultades presupuestarias hacen que esta comunidad pueda llegar a considerarse abandonada, pero si el sector empresarial asume con mayor responsabilidad social a esta población encontrará en ella personas que pueden trabajar en las empresas y aportar al crecimiento organizacional y de la economía del país. (El Tiempo, 2018, párr. 10).

figura 1

figura 1 Población colombiana con discapacidad auditiva por género

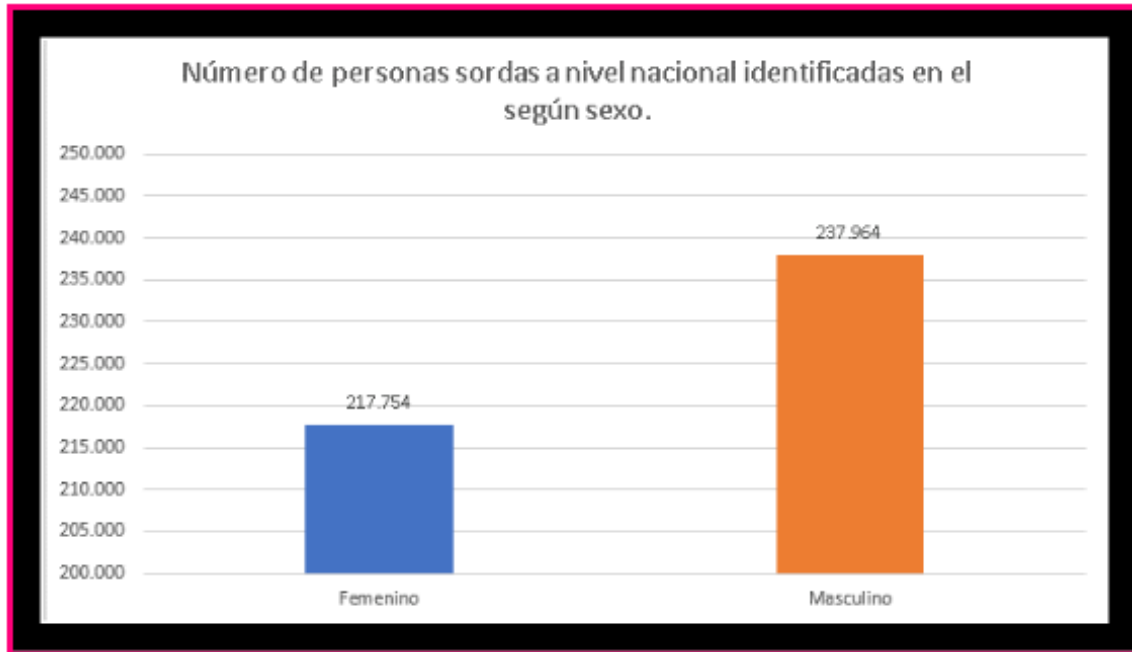


Figura recuperada de: <http://www.insor.gov.co> 22 de marzo 2020

Teniendo en cuenta el contexto presentado, vale la pena resaltar uno de los grandes problemas que se presentan en todos los ámbitos para esta población, pero de forma más grave en lo relacionado con la atención del sistema de salud y este es la falta de conocimiento de la lengua de señas por parte de los profesionales en la salud, por lo cual, no logran generar diagnósticos acertados a partir de una comunicación adecuada con los pacientes ya que le es difícil interpretar lo que las personas les manifiestan, esto ha generado diagnósticos erróneos impidiendo ser atendidos idóneamente, al respecto, Restrepo (2019) menciona “El problema ha sido de comunicación, se nos diagnostican cosas contrarias porque el médico o la enfermera no entienden nuestro lenguaje, así que dependemos de un intérprete y muchas de las veces él está ocupado” (Parr. 1). Sumado a esto Martínez (2019), presidente de la Asociación de Sordos del Quindío, plantea que dicha situación se traslada también al campo laboral y de formación.

Vergara (2020) menciona que:

En el Departamento de Sucre existen, según censo del DANE 2005, alrededor de 45.334 personas con discapacidad, de las cuales el porcentaje de personas con alguna limitación o discapacidad auditiva o del habla es del 14,3%, es decir, este porcentaje necesita poder tener acceso a la información y a la comunicación que garanticen el goce pleno de sus derechos. Sin embargo, la educación como derecho fundamental para las personas sordas en los últimos años ha sido insuficiente en el acompañamiento permanente del desarrollo integral de los estudiantes con discapacidad auditiva, provocando su deserción educativa

Hay que aclarar que las personas sordas utilizan la Lengua de Señas Colombiana, reconocida mediante Ley 324 de 1996 como su idioma oficial, para acceder a la educación, esta lengua de señas se entiende como:

Un idioma viso-gestual y espacial, es decir, las manos, forman configuraciones (señas) que, de acuerdo a la posición, orientación, el espacio y los gestos, logra transmitir la información. Por lo tanto, la lengua de señas no es mímica, posee gramática y semántica, que necesitan ser enseñadas desde temprana edad, para una correcta adquisición de la lengua de señas, labor que realizan los Modelos Lingüísticos (personas Sordas, capacitadas en la enseñanza de la LSC), durante toda la primaria.(Vergara, 2020, párr. 1- 4).

En la actualidad Insor es la entidad pública encargada de capacitar, entrenar y vincular laboralmente a las personas con discapacidad auditiva y la ley 324 de 1996 define las normas a favor de la población sorda la cual establece la lengua de señas como idioma oficial para las

personas con Hipoacústicas.

Finalmente para resaltar la magnitud de esta problemática, Vergara (2020) informa de la deserción de estudiantes en condición de discapacidad auditiva por falta de intérpretes en Sucre ocasionando que no finalizaran sus estudios de bachillerato por la complejidad de los temas, por lo cual es necesario un intérprete de lengua de señas que es el idioma oficial para transmitir la información. A falta de éste los estudiantes no terminaron sus estudios de media vocacional generando una brecha social lo cual genera a largo plazo que se encuentren laborando en condiciones no favorables con menores ingresos o solo actividades operativas.

Para finalizar este análisis de la magnitud del problema, en la Tabla 1 se presenta la población colombiana con discapacidad auditiva por región.

Tabla 1 Población Colombiana Con Discapacidad Auditiva Por Región

Departamento	Femenino	Masculino	Total general
ANTIOQUIA	26.371	28.680	55.051
ATLANTICO	7.744	7.896	15.640
BOGOTA	26.910	27.182	54.092
BOLIVAR	7.073	7.532	14.605
BOYACA	10.168	10.873	21.041
CALDAS	5.336	6.126	11.462
CAQUETA	1.751	2.157	3.908
CAUCA	10.827	12.357	23.184
CESAR	3.889	4.424	8.313
CORDOBA	6.044	6.653	12.697
CLINDINAMARCA	13.182	15.686	28.868
CHOCO	1.690	1.500	3.190
HUILA	7.491	8.876	16.367
LA GUAJIRA	1.617	1.692	3.309
MAGDALENA	4.148	4.801	8.949

META	3.516	4.591	8.107
NARIÑO	14.701	15.434	30.135
NORTE DE SANTA	7.074	7.786	14.860
QUINDIO	3.374	3.781	7.155
RISARALDA	5.061	5.389	10.450
SANTANDER	11.066	12.241	23.307
SUCRE	3.009	3.160	6.169
TOLIMA	9.076	10.878	19.954
VALLE DEL CAUCA	22.276	23.107	45.383
ARAUCA	752	924	1.676
CASANARE	1.471	1.810	3.281
PUTUMAYO	1.364	1.636	3.000
SAN ANDRES, PRO	233	205	438
AMAZONAS	111	109	220
GUAINIA	40	50	90
GUAVIARE	191	195	386
VAUPES	55	67	122
VICHADA	143	166	309
TOTAL	217.754	237.964	455.718

Fuente: INSOR, 2020.

Descripción del problema

La población con discapacidad auditiva que se sitúa en la localidad de Suba, se ve diariamente expuesta a convivir con limitaciones generadas por la misma sociedad a raíz de la carencia de estrategias e implementación de acciones que reduzcan las brechas de comunicación y por ende mejore las oportunidades económicas y sociales para esta comunidad.

De acuerdo con registros de INSOR (2016) se tiene que de una muestra de cerca de 44 encuestas aplicadas para la caracterización de las condiciones de vida de niños y niñas sordos menores de 6 años de edad de diferentes localidades de Bogotá vinculadas al proyecto Primera Infancia Con Discapacidad Auditiva, desarrollado bajo convenio entre la Secretaría Distrital de Planeación de Bogotá y el Instituto Nacional para Sordos – INSOR, cerca del 29, 5% están ubicados en la localidad de Suba, tal como se evidencia en la Tabla 2.

Tabla 2

Distribución de niñas y niños sordos caracterizados según localidades

Localidad	Total general	Porcentaje %
Barrios Unidos	1	2,3
Rafael Uribe	1	2,3
San Cristóbal	1	2,3
Soacha	2	4,5
Engativá	3	6,8
Kennedy	3	6,8
Tunjuelito	3	6,8
Usme	4	9,1
Bosa	6	13,6
Ciudad Bolívar	7	15,9
Suba	13	29,5
Total general	44	100

Tabla 2 tomada de http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/primera_infa_2016.pdf

Se quiere desde la Gerencia Social responder a las necesidades, eliminar barreras y discriminación desde las aulas de clase del Colegio tecnológico de Suba, mejorando los canales de comunicación tanto para los niños y niñas con discapacidad auditiva, como para los que no.

La iniciativa de desarrollar esta investigación nació de la recolección de datos e información a un segmento de la población, donde se evidencia que la población con algún tipo de discapacidad pertenece a los estratos socioeconómicos 1 y 2, se le dificulta el acceso a la educación esto debido a que las instituciones educativas del sector no cuentan con una metodología de enseñanza a través del lenguaje de señas y esto plantea un impedimento para la inclusión laboral de esta población afectando su calidad de vida.

Lo anterior, es particularmente importante si se considera que hay más de 560 mil personas en Colombia que sufren de discapacidad auditiva. Así mismo, un 30% de esta cifra es en Bogotá, siendo estos 36146 para el año 2019. En Suba, siendo la zona más específica para el presente proyecto, el 3.1% de la gente con discapacidad en Bogotá pertenecen a la localidad, es decir, cerca de un total de 1.120 personas con discapacidad auditiva.

Por lo anterior, pensando en esta población y en el acelerado crecimiento de los casos de discapacidad auditiva en el país, es fundamental buscar más y mejores escenarios de inclusión

que además de abrir espacios de encuentro entre esta población y los oyentes, también generen valor a través de la educación que posibilitarán mayores oportunidades para estos niños y jóvenes.

Es de aclarar que aunque a día de hoy el Colegio Tecnológico de Suba no cuenta con estrategias de enseñanza ni metodologías enfocadas a esta población, a través del lenguaje de señas se podría abrir la posibilidad de implementar estas estrategias beneficiando a esta población y abriendo una línea de servicios para este colegio, de igual forma estas estrategias podrían ser replicados en colegios públicos y privados.

Formulación del problema

¿Cómo fortalecer mediante redes y alianzas la inclusión de niños y niñas con discapacidad auditiva en el entorno educativo en el Colegio tecnológico de Suba?

Árbol de Problemas

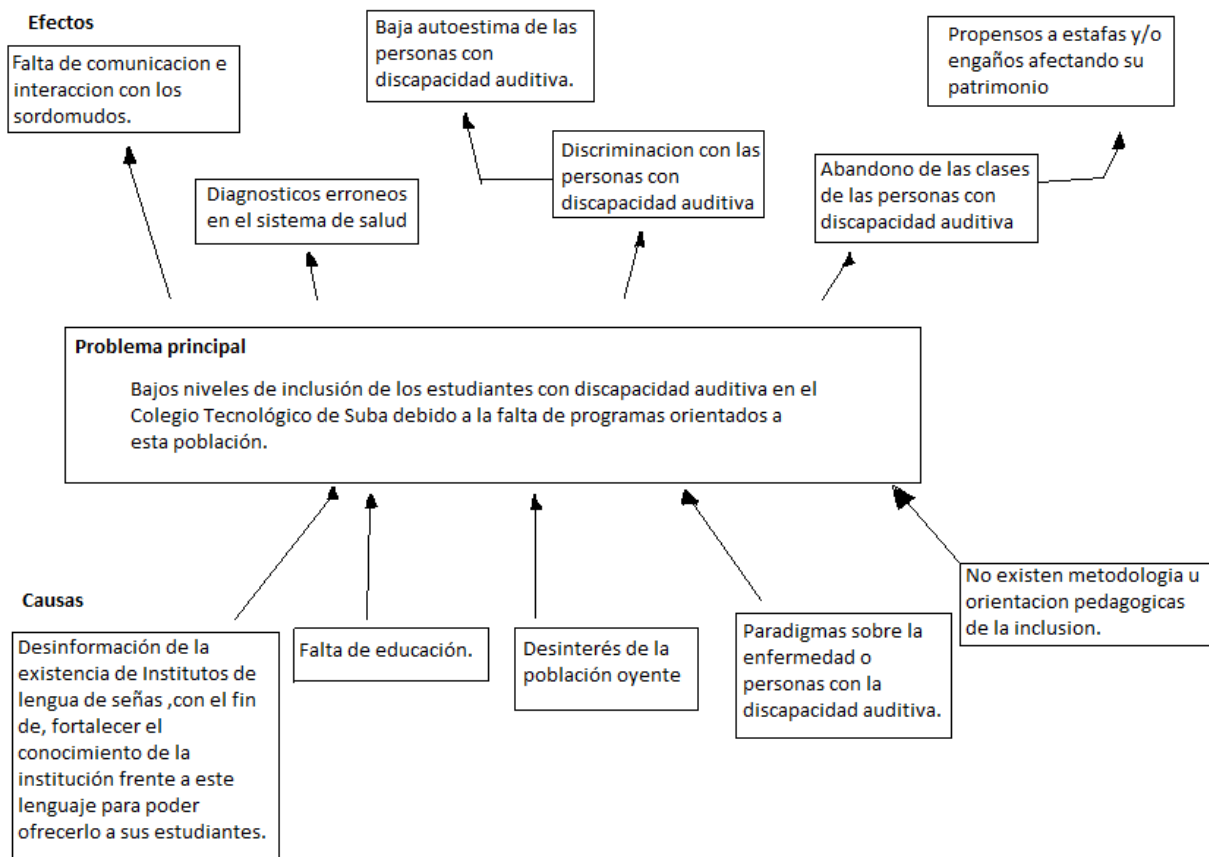


Figura 2 Árbol de problemas

Fuente: elaboración propia

En el Colegio Tecnológico de Suba se identificaron bajos niveles de inclusión de estudiantes con discapacidad auditiva debido a que no existen metodologías de inclusión educativa, falta de información con respecto a esta discapacidad que conllevan a que esta población tenga un bajo autoestima y sean propensos a dejar de estudiar de igual forma se limitan sus oportunidades en el contexto social y laboral ya que al llegar a la vida adulta no cuenta con oportunidades laborales en el mercado.

Justificación

En la actualidad en buena parte de las instituciones de educación primaria en este caso el Colegio tecnológico de Suba no se cuenta con una metodología que eduque y sensibilice frente a las diferentes problemáticas que puede afrontar la población en condición de discapacidad auditiva, dificultando la interacción con los demás y la capacidad de aprendizaje al no poder comunicarse de alguna manera con las demás personas a su alrededor generando así una situación de discriminación que afecta su manera de interacción con la sociedad.

A través de un enfoque diferencial se busca solucionar el problema de la no inclusión de niños con discapacidad auditiva mediante el lenguaje de señas donde se estará brindando un acompañamiento mediante un programa de redes y alianzas, además de no distinguir género, etnia, raza, religión entre otros, mediante el cual se estará enseñando a los niños a comunicarse a través del lenguaje de señas con los demás, fortaleciendo así el aprendizaje continuo de niños y niñas del Colegio tecnológico de Suba, favoreciendo por un lado la inclusión y por otro el nivel de competencias y saberes de los niños de toda la institución, quienes a su vez pueden ser replicadores y facilitadores de la comunicación con las personas en condición de discapacidad auditiva en todos los ámbitos en el corto, mediano y largo plazo, favoreciendo a la población en general.

De acuerdo con la gerencia social la investigación que se realizó, brinda herramientas de aprendizaje a partir de la conformación de redes y alianzas con diversas instituciones que posibilitan el aprendizaje mediante un programa de lenguaje de señas para que los niños de la escuela aprendan este lenguaje de manera didáctica y entretenida para desarrollar aún más su capacidad de aprendizaje y brindarles una herramienta a los niños sordomudos y a sus compañeros para comunicarse.

Mediante este proyecto integrador se abordarán los “Objetivos de desarrollo Sostenibles- ODS” de Educación de Calidad al generar una estrategia de enseñanza a través del lenguaje de señas utilizando herramientas didácticas para el aprendizaje de los niños y niñas del Colegio tecnológico de Suba fortaleciendo así la calidad de educación para la comunicación de los niños sordomudos.

Otro ODS que se aborda a través de este proyecto integrador es el de “Reducción de las desigualdades”, esto debido a que las personas con este tipo de discapacidades en el futuro no lograrán conseguir un empleo debido a que las demás personas no podrán comunicarse con estos, como se evidencio en las cifras expuestas en un apartado previo.

De forma adicional y de acuerdo al Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 de Claudia López se abordo el propósito número 1 “Construyamos Oportunidades” al enseñarles a estos niños una nueva forma de comunicarse permitiendo la inclusión social y logrando una buena comunicación con estas personas con discapacidad, fortaleciendo aún más la participación de esta población en el sector laboral y social.

Objetivos

Objetivo General:

Generar una estrategia de redes y alianzas para el fortalecimiento de la inclusión de la población de niños y niñas con discapacidad auditiva en el Colegio Tecnológico de Suba.

Objetivos Específicos:

Identificar las dificultades que presenta la población de niños y niñas con problemas

auditivos para su inclusión en un ambiente educativo en el cual aprenden y pueden comunicarse entre las demás personas que los rodean.

Analizar cuál es la percepción de los diferentes actores involucrados dentro de la comunidad académica en torno a la dificultad de la inclusión de niños y niñas con discapacidad auditiva.

Generar una estrategia de redes y alianzas con diversas organizaciones que permitan fortalecer la inclusión de los niños y niñas con problemas auditivos a través de diversas herramientas, entre ellas el lenguaje de señas.

Diseño Metodológico

Tipo de investigación: Descriptiva

Se estará utilizando la investigación descriptiva, ya que permite describir a la población de estudio a través del análisis de la recolección de información que nos generarán las encuestas semiestructuradas que se plantean realizar, para de esta manera plantear una nueva metodología de aprendizaje en el colegio tecnológico de Suba.

Según Hernández Sampieri, Fernández Collado, Baptista Lucio. (2006). “la investigación descriptiva tiene como objetivo detallar cómo son y cuando se manifiestan fenómenos, situaciones, contextos y eventos. Busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice” (p. 80)

Enfoque de la investigación: Mixto

La investigación tendrá un enfoque mixto, que permitirá analizar factores sociales y culturales que se han heredado de generación en generación, afectando a esta población vulnerable,

causando que a la misma le sea imposible el poder vincularse en una vida laboral o profesional digna. Adicionalmente se abordará desde la aplicación de instrumentos de recolección de información, el análisis de cifras, para poder generar conclusiones más rigurosas y una propuesta más pertinente a la realidad del contexto.

Según Hernández, S. (2006). El enfoque mixto es un paradigma en la investigación e implica combinar los enfoques cuantitativo y cualitativo en un mismo estudio.

Método de acercarse al objeto del estudio: Inductivo

Se estará utilizando el método inductivo, ya que permite según Sampieri (2006) observar los hechos, registrarlos, analizarlos y contrastarlos de esta manera se clasifica mejor la información obtenida al establecer patrones para llegar a una conclusión. De tal manera que, se estará analizando las diferentes situaciones del personal educativo del Colegio Tecnológico de Suba y que esta información sea el punto inicial para identificar nuevos modelos de aprendizaje, adicionalmente identificar las problemáticas que presenta la población de niños y niñas con discapacidad auditiva en el ámbito educativo.

Praxeología

El proyecto tiene como finalidad el planteamiento de una estrategia de redes y alianzas que permita la incorporación de la lengua de señas en el Colegio tecnológico de Suba como un tercer idioma de enseñanza como lo es el castellano o el inglés, de esta manera se busca que las personas oyentes puedan aprender este idioma en edades tempranas y de recepción rápida, con el objetivo que puedan comunicarse con las personas sordas y les permitan así mejorar su calidad de vida en el ámbito personal, laboral, familiar y profesionalmente, quitando la barrera de la comunicación y permitiendo a las personas sordas interactuar en cualquier actividad de la vida cotidiana.

Ver; Se ha logrado identificar hasta el momento que existen barreras de comunicación, falta de inclusión debido a las pocas instituciones especializadas en el manejo y formación de niños y niñas con problemas auditivos en la localidad de Suba de igual forma se logra identificar la falta de oportunidades laborales para esta población.

Juzgar; De acuerdo a lo encontrado anteriormente, en el juzgar se considera que si se incluye el lenguaje de señas en el colegio se puede favorecer la inclusión de niños y niñas con discapacidad auditiva, adicionalmente los colegios pueden ser replicadores de esta estrategia para que sea una solución de largo plazo.

Actuar; Se propone la implementación de una estrategia de redes y alianzas con instituciones como INSOR e ICAL para facilitar la integración del lenguaje de señas a través de un plan de trabajo o de estudio frente a los cursos que se quiere dictar la lengua de señas pensum, además de las certificaciones ante el ministerio de educación entre otras estrategias de inclusión.

Devolución creativa; Se espera que de acuerdo a lo anterior se logre establecer una estrategia de redes y alianzas con las instituciones especializadas en la formación educativa de personas con discapacidad auditiva, con el fin de contribuir al bienestar de esta población, fortaleciendo los métodos de aprendizaje mediante el lenguaje de señas para que esta población puede tener una mejor calidad de vida.

Revisión Documental

La OMS (2015) afirma que: “La sordera es la pérdida total de la audición en uno o ambos oídos. La pérdida de la audición se refiere a la capacidad de oír, bien sea total o parcial ”. (parr.

1)

En el mundo hay alrededor de 360 millones de personas con pérdida de audición.

Aproximadamente 5 de cada 1000 niños nacen con una pérdida de audición o la sufren en

la primera infancia. Se estará hablando de que más del 5% de la población mundial sufre de esta discapacidad. “Si no se toman las medidas adecuadas en estos años, para el 2030 lo más probable es que al menos 630 millones de personas sean las que sufran de discapacidad auditiva.”(OMS, 2018, p.2).

En Colombia, y en específico en Bogotá, en la localidad de Suba-Rincón, se cuenta con poca información frente a conceptos relacionados con discapacidad auditiva. El INSOR (Instituto Nacional para Sordos) es la única entidad del Estado que trabaja a nivel nacional sobre esta problemática. Según el Ministerio de Educación, los proyectos de esta entidad son bastante variados en lo que respecta al concepto de la pérdida auditiva en el país buscando fortalecer la inclusión de las personas que sufren de la misma, a partir de:

- ❑ El mejoramiento de la atención educativa de la población sorda colombiana.
- ❑ Estudios, herramientas y orientaciones para mejorar la calidad de vida de la población colombiana.
- ❑ Implantación de un modelo de modernización y gestión pública aplicada al INSOR. Así mismo, se han establecido una serie de programas, los cuales han servido como una forma de tratar de concientizar a las personas del problema que implica el ignorar las capacidades de las personas con problemas auditivos.

Buscando ante todo la inclusión y el desarrollo personal de las mismas, el INSOR ha desarrollado programas como: reconocimiento institucional de la persona sorda, fortalecimiento de la comunidad sorda, familias reconociendo a la persona sorda, lineamientos educativos para personas sordas, agentes educativos competentes, instituciones educativas pertinentes, contenidos educativos accesibles, adquisición de una primera lengua, enseñanza / aprendizaje del castellano escrito, posicionar el estatus de la lengua de señas colombiana, fortalecimiento de los

procesos de la gestión de la información, entre otros.(INSOR, s.f)

Como se puede observar, por lo descrito anteriormente, el enfoque en Colombia del concepto de la discapacidad auditiva está bastante enfocado en empezar a reforzar el aspecto educativo de estas personas, para que se empiece a asimilar la lengua castellana y puedan empezar a integrarse de una manera más sencilla en la sociedad. Justamente, el proyecto está enfocado en acercar dicha gestión para empezar a manejar el concepto de la inclusión de las personas con discapacidad auditiva en el Colegio tecnológico de Suba de forma que también se busque el fortalecimiento del aprendizaje de la lengua de señas para oyentes. Teniendo estos conceptos claros, se puede empezar a trabajar por medio de la educación, la concientización y la estructuración de programas a través de diferentes instituciones que inviten a las personas a conocer más sobre la segregación que sufren estas personas, y la importancia que tiene el empezar a incluirlas en una vida laboral y profesional digna a través del lenguaje de señas, entendiendo este como:” una serie de códigos lingüísticos estructurados de acuerdo con los mismos principios descritos para el lenguaje humano, pero que a diferencia de las lenguas orales, sustituyen el canal aural— auditivo por el visual-espacial para transmitir y recibir sus señales” (Rodríguez y Velásquez, 2000, p. 5)

De acuerdo con Unesco (como se citó en Escribano y Martínez, 2013 , p. 24) todos estos procesos deben apuntarle a la inclusión educativa, siendo esta un proceso en el que se responde a la diversidad de necesidades de todos los alumnos a través de prácticas en las escuelas, las culturas y las comunidades reduciendo así la exclusión dentro de la educación. Implicando también cambios y modificaciones en el contenido, los enfoques, las estructuras y las estrategias de la enseñanza, bajo la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo ordinario educar a todos los niños, dándoles las mismas oportunidades de calidad y gratuidad.

Marco teórico:

De acuerdo con Calderón (2012) respecto a la educación para sordos, se debe empezar por contextualizar los diferentes paradigmas que encierran a esta problemática, y que, a su vez, la enfrasan en un continuo estado limitante, tanto para las iniciativas como para las personas que sufren discapacidad auditiva en sí, frente a esta reflexión ha planteado paradigmas como:

La sordera como una característica desahuciante, la cual implica que una persona que sufre de discapacidad auditiva se le toma como prácticamente un paciente muerto para la sociedad, no cabe intelecto alguno ni importancia puesto que no tiene lengua nativa ni mucho menos capacidad comunicativa. Esto, además de ser un concepto en extremo anticuado, es deshumanizador y discriminatorio, dejando a las personas con discapacidad como unos inservibles totales para la sociedad.

Por otro lado, Calderon (2012) plantea el paradigma de *La sordera como característica limitante*, como aquel que se refiere a que las personas que sufren de discapacidad auditiva pueden acceder a la educación, pero de una manera limitada. Esta, a pesar de no ser tan lapidaria como la anterior, sí refleja una problemática de discriminación selectiva, en la que, una especie de dictadura es tomada por parte de los oyentes sobre aquellos que no tienen esta capacidad. En la que las oportunidades educativas y profesionales en su totalidad están diseñadas exclusivamente para las personas que no sufran de discapacidad alguna. Así mismo, la autora menciona concepciones en la educación para sordos. Entre ellos, el oralismo (es un sistema de comunicación y enseñanza para personas con discapacidad auditiva a través de la lectura de labios), la comunicación y el bimodalismo (se refiere a comunicar un mensaje a través de las manos y con el movimiento de los labios). Todas ellas encaminadas a expandir la educación total

a las personas con discapacidad auditiva, y no de manera limitada, como se puede ver aun en el Siglo XXI.

Mientras tanto, en Estados Unidos, Melissa “Echo”, fundadora y directora ejecutiva de deaffriendly.com ha tenido una de las más grandes iniciativas de inclusión a personas con discapacidad auditiva. Su sitio web está destinado a crear conciencia a las empresas respecto a la discapacidad auditiva. Así mismo, les permite a las personas que sufren de la misma, calificar y revisar a las empresas en términos de accesibilidad y facilidad para personas sordas. Y ofrece un gran catálogo de opciones tanto para empresas como para las personas sordas. Entre ellas, evaluaciones privadas, capacitaciones y consultas sobre cómo hacer que su producto o servicio sea mucho más accesible para las personas que sufren de discapacidad auditiva. Cabe mencionar que Melissa “Echo” es una mujer que ha sufrido de sordera desde los ocho años, por lo tanto, se habla de alguien que sabe de sobra lo que las personas con discapacidad auditiva sufren en el día a día. Desde el momento de tomar transporte, hasta el poder navegar tranquilamente por el internet. Así mismo, lanzó y dirigió con un tremendo éxito un programa de educación en lenguaje de señas durante 10 años, dándole así un acceso a la educación a cientos de miles de oyentes desde recién nacidos hasta los 14 años. (Echo, M. 2018)

En Colombia, se puede observar ejemplos de lo que es la inclusión para personas con discapacidad auditiva. En la Universidad Pedagógica Nacional se observa la escritura de extensos informes e investigaciones que apuntan a métodos y a teorías de cómo empezar a incluir a las personas que sufren de sordera, el más conocido, de Rodriguez, Garcia y Jutinico (2008) se refiere a una explicación de su proyecto “Manos y Pensamiento”, el cual nace como respuesta a la falta de herramientas para poder educar a las personas con dificultades auditivas y que no lograban su vinculación con la Universidad Pedagógica. Tras esto, se empezaron a

realizar diferentes estudios lingüísticos para empezar a manejar diferentes herramientas educativas, como respuesta a problemáticas como la discriminación y lograr mayor aceptación a personas con este índice, la Universidad Pedagógica indagó para empezar a aceptar a personas de este índice, puesto que las denuncias de los padres por discriminación empezaron a llegar, razón por la que realizaron diferentes encuentros, congresos y conferencias a finales de los noventa. Esto, para captar una mayor comprensión de lo que la problemática representa y de cómo alrededor del mundo se ha empezado a disminuir la segregación de esta población. Para el año 2002, un equipo de profesores de la UPN empezó a fomentar encuentros con miembros de la comunidad con discapacidad auditiva, padres de familia, colegios, asociaciones, universidades y organismos internacionales. La Facultad de Educación y la Universidad se ganaron un espacio privilegiado hasta el día de hoy, convirtiéndose en los pioneros de la inclusión de personas con discapacidad auditiva en la educación profesional. (Rodríguez, N., Monroy, B Y Pabón, M., 2016)

Desarrollo de las personas sordas desde niños

En la actualidad los niños y niñas sordos o con problemas de audición permanente experimentan un retraso en lo que tiene que ver con su desarrollo cognitivo y del lenguaje en los primeros años de estudio, debido a esto tienen dificultades académicas con un bajo rendimiento cuando inician en los colegios, esta afirmación la respalda la National Association of the Deaf, (2020),

A pesar de las buenas intenciones del gobierno, las escuelas y los profesionales, esta condición persiste, lo que resulta en una baja educación y subempleo para las personas sordas o con problemas de audición. Los defectos de la privación temprana del

lenguaje o la exposición limitada al lenguaje debido a la falta de acceso suficiente al lenguaje hablado o al lenguaje de señas a menudo son tan graves que resultan en graves problemas de salud, educación y calidad de vida para estos niños. (párr. 1)

De acuerdo a lo anterior, se debe tener suprema atención en los primeros años de los niños y niñas, debido a que esta etapa es crucial ya que están adquiriendo el lenguaje y el aprendizaje, es en este momento cuando la gran mayoría de estos niños con problemas auditivos o sordos, tienen problemas con los procesos de aprendizaje privándolos así de un desarrollo adecuado del lenguaje y comunicación con los demás, si no se empieza a tomar medidas a este problema estos niños en el futuro se verán afectados en gran medida en su capacidad de comunicación, aprendizaje e interacción, perjudicando así su futuro ya que si una persona es incapaz de comunicarse con los demás, sin llevar una vida social, y sin conseguir un trabajo con el cual subsistir, no va a ser posible que esta persona tenga un estilo de vida optimo, viéndose siempre discriminado inconscientemente por la sociedad al no lograr comunicarse y así privándole de una vida normal como cualquier persona.

466 millones de personas en todo el mundo padecen pérdida de audición discapacitante, de las cuales 34 millones son niños, se calcula que, en 2050, más de 900 millones de personas sufrirá una pérdida de audición discapacitante, esta pérdida de audición puede deberse a causas genéticas, complicaciones en el parto, algunas enfermedades infecciosas, infecciones crónicas del oído, el empleo de determinados fármacos, la exposición al ruido excesivo y el envejecimiento, cabe resaltar que el 60% de los casos de pérdida de audición en niños se deben a causas prevenibles. Aclarando que, cuando se dice que una persona sufre pérdida de audición es cuando esta no es capaz de oír como lo haría una persona normal, cuando la audición en ambos oídos es igual o superior a 20 dB (Decibelio que es la escala que se utiliza

en todo el mundo para medir los niveles de sonido) si el nivel de audición es inferior a este nivel se puede decir que el nivel de audición puede ser leve, moderado, grave o profunda dependiendo del nivel.(OMS, 2019)

De acuerdo a lo anterior es posible tomar medidas preventivas para no quedar sordo o con problemas de audición , esto debido a que en las grandes ciudades la contaminación auditiva está presente siempre, además existen otros factores como lo son los audífonos por los cuales las personas los utilizan para escuchar música a alto volumen y esto a largo plazo representa una amenaza al sistema auditivo ya que el alto volumen y ruido constante van dañando los oídos, por eso desde temprana edad hay que tomar medidas como minimizar los ruidos excesivos en casa, evitar usar audífonos prolongadamente y procurar usarlos a bajo nivel de volumen, todo esto para evitar a toda costa que los niños y niñas en el futuro no queden sordos o con problemas de audición que les van a generar un problema a futuro.

Desarrollo de las personas sordas desde niños en Bogotá

Indudablemente los niños que nacen con esta discapacidad no logran comunicarse e interactuar con los demás, como lo haría un niño sin esta condición, sin embargo gracias a iniciativas que vienen encaminadas por el Instituto Nacional para Sordos-INSOR, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF y el Ministerio de educación, se está llevando a cabo talleres para la temprana detección de niños sordos, ya que en algunos casos los padres de estos niños no se dan cuenta de que su hijo es sordo ya sea porque no prestan mucha atención a sus hijos o tienen un nivel no tan alto de sordera. Sin embargo, gracias a estos talleres que se llevan a cabo por personal del ICBF se lograron realizar dichos talleres en las localidades de Usme, Bosa y Usaquén en Bogotá, además de brindar herramientas efectivas para detectar a

tiempo esta discapacidad auditiva en niños y niñas que se encuentran en hogares y jardines del ICBF logrando así la implementación de protocolos eficientes y rutas de atención para que estos niños puedan tener una vida mejor gracias al aprendizaje del lenguaje de señas a temprana edad. Esto contribuye en gran medida, a personas de estrato 1 y 2 ya que por lo general los niños que se encuentran en estos hogares tienden a pertenecer a estos estratos, en los cuales son más vulnerables a desarrollar algún problema auditivo o incluso quedar sordo, debido a la falta de recursos suficientes por parte de sus padres, debido a la situación económica y social quedando expuestos a ciertas problemáticas como lo son la contaminación sonora de la ciudad así como del servicio a la salud tan precario que reciben por parte de sus padres y el estado.

Contaminación sonora

De acuerdo con la Secretaría Distrital de Ambiente, (como se citó en sistema de gestión ambiental [SGA], 2020 , párr. 1-2) Dentro de la problemática ambiental de las grandes ciudades, el ruido es considerado uno de los impactos ambientales que más afectan a la población en forma directa, causando problemas auditivos y extra auditivos. En Bogotá, las fuentes móviles (tráfico rodado, tráfico aéreo, perifoneo) aportan el 60% de la contaminación auditiva. El 40% restante corresponde a las fuentes fijas (establecimientos de comercio abiertos al público, pymes, grandes industrias, construcciones, etc.).

Sin embargo, (Secretaria Distrital de Ambiente, como se citó en SGA 2020, párr. 5) mediante la legislación aplicable a la problemática de ruido en la ciudad de Bogotá existen ciertas resoluciones que mitigan este problema. “Resolución No. 627/06 MAVDT: se adopta la norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental (parámetros permisibles, procedimientos técnicos y metodológicos para la medición de ruido, presentación de informes, y otras

disposiciones). Resolución DAMA No. 185/99: establece condiciones generales para la obtención de permisos de perifoneo en el Distrito Capital. Resolución DAMA No. 832/00: establece la clasificación empresarial por impacto sonoro UCR que permite valorar las industrias y establecimientos, respecto a su nivel de generación de ruido.”

De acuerdo a lo anterior, se observa que se están tomando las medidas necesarias para minimizar el impacto que genera la contaminación sonora en Bogotá, permitiendo así que sus ciudadanos puedan desempeñarse normalmente en la ciudad sin exponerlos demasiado a esta problemática del ruido en las ciudades.

Niños menores de 6 años con problemas auditivos por género.

De acuerdo al Boletín No 5 de INSOR Estadísticas e información para contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de la población sordo colombiana. (2013).

Del total de población infantil identificada en el Censo 2005 con menos de 6 años, se observa que un 2% (124.560) presentan algún tipo de limitación; y de este grupo, específicamente 16.052 tienen una limitación para oír, lo cual representa una tasa del 0,3% con respecto al total de población infantil con o sin limitación alguna. Por otra parte, al revisar las cifras de todos los colombianos que presentan limitación para oír (455.718), se encuentra que las personas entre 0 y 5 años 12 meses de edad, representan tan solo el 3,5% En cuanto a la distribución de la población infantil sorda (<6 años), según sexo se encuentra que, de los 16.052 niños sordos, el 54% son niños y el 46% niñas. (INSOR, 2013).

Conforme a lo anteriormente señalado, se puede observar que del total de niños menores a 6 años con algún tipo de limitación, el 54% representan a niños y el 64% a niñas, además solo el 0.3% representan los niños con problemas de audición, que aunque es un porcentaje bajo

representa un problema muy grande a la larga ya que este es el último boletín que ha realizado INSOR , por ende el porcentaje a día de hoy pudo haber aumentado en mayor medida considerando la tendencia de crecimiento que se presentó inicialmente frente al número de personas con esta condición de discapacidad y a las dificultades en el registro de casos.

Adicionalmente, vale la pena mencionar que según datos suministrados en el Boletín No 5 de INSOR (2013). Con el ánimo de establecer una idea general sobre las condiciones socioeconómicas de los niños sordos, se encuentra, por una parte, que un 77% de sordos menores de 6 años viven en estratos 1 y 2; el 19%, en estratos 3 y 4, mientras que el 4% no reporta o no hay información definida. (p.60).

Acorde a esta información se puede observar que más del 70% de los niños menos de 6 años se encuentran viviendo en los estratos 1 y 2 esto debido a que en estos estratos se encuentran más susceptibles a presentar un problema de audición ya que no cuentan con los recursos necesarios para su buen desarrollo, en algunos casos estos niños se encuentran viviendo en ciertos lugares donde el índice de contaminación sonora es muy alto además de llegar desarrollar este problema por infecciones en el oído debido al deficiente sistema de salud que les brinda el Estado en algunos casos; por estas razones es que el índice de niños con problemas de audición es tan alta en estos estratos, por otra parte el 19% de los niños que sufren problemas de audición se encuentra en estratos 3 y 4, donde la estabilidad económica y social genera así que el índice de niños en estos estratos sea relativamente bajo, esto debido a que estos niños cuentan con mejores sistemas de salud y educación generando así un buen desarrollo de estos y que si se presenta algún problema de salud ya sea auditivo o de otro tipo tendrán la atención necesaria para solucionar o afrontar este problema mejor que algún niño que se encuentra en estratos inferiores como lo pueden ser los estratos 1 y 2 en Colombia.

Por otra parte, cabe recalcar que el 68% de estos niños con problemas auditivos se encuentran con sus familias viviendo en arriendo, mientras que el 16% cuenta con un lugar propio en el cual vivir y el 4% tiene una vivienda asegurada de acuerdo al Boletín No 5 de INSOR (INSOR, 2013).

Inclusión laboral, personal, profesional y emprendedora.

La incorporación laboral es una necesidad para el desarrollo de las personas sordas al igual que para su integración en la sociedad, ya que a través del trabajo se garantiza ingresos los cuales se constituyen en aporte para ellos mismos como para sus hogares siendo aportadores de soluciones al igual que cualquier otro miembro de la familia consigo ayudando a mejorar su realización personal, autoestima y reconocimiento ante la sociedad, por estas razones el derecho al trabajo bajo la declaración universal de los derechos humanos, el pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales, o la carta social Europea, reconoce el derechos de los trabajadores a no ser discriminados en relación al trabajo, entre otra causas, por razones de disminuciones físicas, psíquicas o sensoriales, como la sordera parcial o total.

Por lo cual se reunieron en New York en el año 2006, en la sede de las Naciones Unidas, representantes de países y organismos internacionales para discutir la Protección de los Derechos de las Personas Discapacitadas (CIPDPD) de cerca de 650 millones de personas con discapacidad en todo el mundo, cabe recalcar que había 15 personas Sordas entre los representantes de gobiernos y de ONGS. Tres de ellas eran latinoamericanas: un venezolano (el joven Presidente de la Asociación de Sordos de Caracas), 1 colombiano y 1 chileno. Los Sordos estaban agrupados bajo la bandera de la Federación Mundial de Sordos (World Federation of the Deaf, WFD), (Oviedo, 2006); en este encuentro en el que se trataron temas de inclusión para la comunidad sorda, muchos de estos temas no eran interpretados claramente por el resto de los

participantes, lo que evidencia incluso en el plano global cuáles son las dificultades de comunicación a las que se ve enfrentada la población con esta condición de discapacidad incluso cuando se trata de discutir sobre la protección de sus derechos.

La comunidad sorda bajo el artículo 2 de la Ley 324 de 1996 exige que sea reconocida la comunicación tanto las lenguas habladas como las señaladas, textos escritos expuestos en pantallas, y el Braille, y la comunicación táctil, impresos, sistemas multimedia, lectores humanos y automatizados, medios y formatos de comunicación, incluyendo tecnología accesible de información y comunicación, esto ya que al no tener medios establecidos y legalmente constituidos no son de uso obligatorio para la población y el uso de comunicación convencional representa una mayor dificultad para la población sorda.

Así mismo buscan facilitar el aprendizaje de la lengua de señas y la promoción de la identidad lingüística de la comunidad sorda, es decir que se establezcan formaciones académicas en diferentes niveles que permitan mejorar su calidad de vida desde su etapa de aprendizaje en las personas sordas, asegurando que la educación de las personas, y en particular de los niños que son ciegos, sordos o sordo-ciegos, sea efectuada en las lenguas y modos de comunicación más apropiados para el individuo, y en ambientes que maximicen el desarrollo académico y social, esto definido en el artículo 13.

A fin de garantizar el cumplimiento de los derechos, los Estados firmantes se comprometen a tomar medidas apropiadas para emplear maestros estipulado en el artículo 17 incluyendo aquellos con discapacidades, que sean usuarios fluidos en lengua de señas, Braille, y para entrenar a los profesionales y empleados que trabajan en todos los niveles de la educación. Tal entrenamiento debe incorporar concientización acerca de la discapacidad y usar los medios de comunicación apropiados, las técnicas y los materiales educativos apropiados para atender a las

personas con discapacidad, es decir la implementación didáctica para el aprendizaje en los modos de comunicación para la comunidad sorda o con algún otro tipo de discapacidad.

Finalmente bajo el artículo 30 las personas con discapacidad recibirán, en los mismos términos que otras, el reconocimiento y apoyo a su identidad cultural y lingüística específica, incluyendo las lenguas de señas y la cultura Sorda, en pocas palabras se buscará equidad en cualquier condición que presenten las personas con algún tipo de discapacidad, garantizando el desarrollo personal, familiar, laboral y profesional que ayude al crecimiento del ser humano.

Además se celebra el día internacional de los sordos, el cual se realiza la última semana de septiembre, organizada por las comunidades sordas del mundo Esta celebración se realiza desde 1958 y fue realizada por la Federación Mundial de Personas Sordas (WFD) que eligió esta fecha con el fin de conmemorar el primer Congreso Mundial de la WFD que tuvo lugar en septiembre de 1951, al igual hacer recordar a las personas oyentes que ellos cuentan con los mismos derechos que cualquier otro ser humano (Moreno, 2020)

Se ratifica la necesidad de cumplir con las siguientes condiciones las cuales ayudan a mejorar su calidad de vida y por ende sus derechos. El acceso a la información y a la comunicación mediante servicios de interpretación y video interpretación gratuitos y de calidad; el derecho al empleo, a una formación sin barreras y a una educación bilingüe en lengua de señas y con las adaptaciones técnicas necesarias; la posibilidad de contar con servicios de emergencia, teleasistencia y atención sanitaria accesibles; el derecho a participar en la cultura, el ocio, el arte y la lectura y a disfrutar de una televisión plenamente accesible con subtítulos de calidad y con horas de emisión en lengua de señas dentro de la programación; el derecho a disfrutar de aquellos bienes, productos y servicios que todos los ciudadanos deben tener garantizados. “Cabe aclarar que hay Sordos (escritos con mayúsculas) y los sordos (escritos con minúscula) y por

ende existe una diferencia fundamental en sus necesidades”, entre las personas que usan una lengua de señas como su principal medio de comunicación (Sordos, con mayúscula) y aquellas que no lo hacen, es decir aquellos que conocen el lenguaje de señas y tienen una educación formal la cual les permite contextualizarse de una manera más fácil con el campo laboral, técnico o tecnológico y obtener mejores oportunidades, mientras que las otras personas sordas son empíricas y se les dificulta la comunicación con otros sordos y personas oyentes en general, por lo tanto se enfrentan a un reto más grande en desigualdad y oportunidades en los entornos laborales, académicos y personales es decir desventaja a los Sordos con mayúscula, de ahí la importancia que las personas oyentes cuenten con un medio de comunicación para la fácil interacción con toda persona.

Un niño que nace Sordo diferente a una persona que perdió la audición (es decir, que no oye lo suficiente para aprender una lengua hablada, incluso con la ayuda de auxiliares auditivos), o que pierde la audición a edades tempranas, no podrá hacer su vida normal y satisfactoriamente a partir de una lengua hablada, y decidirá en algún momento usar una lengua de señas y hacerse miembro de la comunidad de personas que la usan también. Según estimaciones hechas por un científico Sordo inglés, en el mundo hay entre 4 y 5 millones de personas que están en esta situación, es decir, que hay entre 4 y 5 millones de Sordos, con mayúscula (Ladd, 2003).

Frente al factor del empleo y para el caso de Colombia vale la pena mencionar que las ofertas laborales para personas con discapacidad auditiva se dan a través de INSOR (Instituto Nacional para Sordos), estas se realizan por convocatorias donde perfilan a los candidatos de acuerdo a las necesidades de las empresas, son entrenados en diferentes áreas desde actividades operativas como administrativas, por medio del Sena (Servicio Nacional de Aprendizaje) y realizan la micro rueda de empleo como parte de la conmemoración de la Semana de la

Discapacidad. En Colombia, según los datos del Censo 2005, la población sorda supera las 455 mil personas, de las cuales el 94 por ciento se encuentra en edad de trabajar; y solo 15,9 por ciento están vinculados laboralmente, adicionalmente para 2015, el SENA registraba 1.741 personas sordas en sus programas de formación a nivel nacional.(SENA, 2015, párr. 2-5)

Institucionalidad

En la educación para niños sordos en Colombia Se puede decir que

El Instituto Nacional para Sordos "INSOR" es un establecimiento público del Orden Nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional mediante Decreto 1823/72, y reestructurado con Decreto 2009 del 14 de agosto de 1997,(INSOR, 1997 , párr. 1) y que surgió a partir de la disolución de la Federación de Ciegos y Sordomudos que cumplía con las funciones de crear y desarrollar escuelas, dar programas de prevención, y establecer sala cunas y servicios de formación laboral, buscando desarrollar la labor pedagógica y de rehabilitación de los sordos y los ciegos, no obstante, tras la disolución se crearon instituciones independientes, el Instituto Nacional para Ciegos "INCI" y el Instituto Nacional para Sordos "INSOR", cada uno con personería jurídica independiente y con patrimonio propio, y orientación hacia el trabajo con sus poblaciones específicas. (Mineducación, 2020).

En materia de educación profesional, junto con lo ya mencionado sobre los avances realizados por la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad Sergio Arboleda de Bogotá ofrece desde 2017 los primeros posgrados en Colombia dirigidos para personas con discapacidad auditiva. Los tres primeros posgrados han sido desarrollados en colaboración con el Instituto

Nacional para Sordos (INSOR) y todos ellos están orientados desde la Escuela de Educación buscando fortalecer la generación de valor en conocimiento.

Bajo esta propuesta INSOR es el pionero en la educación de las personas sordas en todas las categorías por lo cual es el aliado estratégico para la implementación de la lengua de señas en el Colegio Tecnológico de Suba, ya que su experiencia con la población sorda facilitará la integración con las personas oyentes del sector.

Cabe aclarar que la falta de educación o medios de comunicación han hecho que las personas sordas abandonen las aulas de clases ya sea por un mal concepto que confunde a los estudiantes, bajándole la autoestima y relegándolos desde muy niños a buscar trabajo por cualquier salario disminuyendo las posibilidades de mejorar su calidad de vida por lo contrario marginándolos a una vida de discriminación.

Como se puede ver, para que un estudiante sordo que desee acceder a la educación mediante la lengua de señas colombiana como su primer idioma pueda hacerlo es fundamental el acompañamiento permanente de un Modelo Lingüístico y un docente Bilingüe, que maneje la lengua de señas, permitiendo un entorno lingüístico que garantice la comprensión de los aprendizajes y temáticas programadas por las Instituciones Educativas, para el caso del bachillerato, se precisa el acompañamiento de un Intérprete de Lengua de Señas colombiana, quien no solo debe manejar lengua de señas, sino comprender los procesos que implican la traducción y la interpretación de la lengua de señas colombiana al español y viceversa, acompañamiento que también de realizarse de forma permanente (Vergara, 2020).

Lo anterior plantea adicionalmente la necesidad de que en todos los ámbitos académicos y laborales se puedan implementar esta serie de acciones para facilitar la inclusión de las personas con discapacidad auditiva, empezando por el escenario escolar.

Normatividad

Frente a la normatividad aplicable o relacionada con el objeto de investigación de este proyecto, se relacionan:

- **Ley 982 de 2005 - CAPÍTULO VI**, De los Derechos Humanos del Sordo y Sordo-ciego y la integración de su familia. (Colombia, 2005, p. 8-9).
- **Ley 1618 de 2013**, Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, a (JurisCol, 2013, págs., 1).

Decreto 1421 - (29/08/2017) - Ministerio de Educación Nacional: Por el cual se reglamenta en el marco de la Educación Inclusiva la Atención Educativa a la Población con Discapacidad

Decreto 2106 - (27/09/2013) - Ministerio de Educación Nacional: Por el cual se modifica la estructura del Instituto Nacional para Sordos- INSOR, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones

Ley 1804 de 20, por la cual se establece la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre y se dictan otras disposiciones.

Ley 1802 de 2016 “por medio de la cual se establece la tasa real de 0% de intereses en los créditos educativos otorgados por el fondo nacional del ahorro para estudiantes de estratos 1,2 y 3”. por **Ley 324 de 1996**; por la cual se denomina la **Lengua Manual Colombiana**. La Ley 324 dispone diversas provisiones para el uso social de la lengua de señas. En su versión original, la Ley 324 contenía un reconocimiento explícito de la lengua de señas (“ARTÍCULO 2. El Estado Colombiano reconoce la Lengua Manual Colombiana, como idioma propio de la Comunidad Sorda del País”) (Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C, 1996).

Otras normas aplicables se encuentran en el Anexo 1

Como ejercicio final de esta primera parte del proyecto integrador se plantean diferentes dificultades a las cuales se enfrentan a diario las personas en condición de discapacidad auditiva o sordas entre las que se encuentran:

La necesidad de traducción permanente tanto en espacios formales como informales de comunicación, en donde el proceso de traducción también implica pérdida de información, y por ende sentimientos de frustración, preocupación o duda.

El olvido de las necesidades de los niños con problemas auditivos dentro de los procesos formativos, que repercuten a su vez en dificultades en el aprendizaje de los contenidos curriculares.

El sentimiento de marginación social ante ciudades, servicios y organizaciones planeadas para oyentes pero que no proveen facilidades de comunicación para no oyentes, tales como servicios médicos, de transporte, entre otros.

Las oportunidades laborales para las personas sordas en Colombia puntualmente en el contexto de Bogotá son insuficientes ya que hay muchos estigmas sobre su desempeño y en su mayoría deben trabajar con familiares o conocidos sin adecuadas prestaciones de ley; o hacer parte de programas de la Alcaldía Distrital, esto permite establecer la necesidad de abrir más y mejores espacios de inclusión para esta población, siendo la educación inicial uno de los medios fundamentales para lograrlo.

MÉTODO Y TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Aspectos metodológicos:

Población objeto del estudio

Colegio Tecnológico de Suba: Es una Institución privada de educación formal que ofrece

servicios de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, cumpliendo con todos los requerimientos de ley para tal fin, cuenta con un total de 435 estudiantes matriculados los cuales están distribuidos en los cursos Kínder a Once. Cada uno de los grados cuenta con un plan de estudios, en el cual se establecen las materias que verá cada curso y el respectivo número de horas a la semana que se dictarán, además del profesor encargado, tanto del curso (director del curso), como de cada materia.

Descripción de los instrumentos de recolección de información:

Se utilizará la encuesta como medio de recolección de información ya que permite identificar las opiniones de los involucrados en donde se encuestaron a 10 estudiantes de los diferentes cursos de la institución, como también a 5 profesores y a un directivo se le realiza una encuesta semiestructurada con el fin de obtener información para la elaboración del proyecto.

Encuesta se refiere a “Conjunto de preguntas tipificadas dirigidas a una muestra representativa, para averiguar estados de opinión o diversas cuestiones de hecho.” (Real Academia Española, s.f., definición)

Para el diseño de los instrumentos de recolección de información se realizó la siguiente conceptualización de variables, buscando con ello definir los principales componentes a analizar y las posibles preguntas orientadoras de la recolección de información, haciendo énfasis en tres aspectos relevantes al interior del Colegio Tecnológico de Suba:

- Marco institucional

Identificar las metodologías de aprendizaje que maneja el Colegio Tecnológico de Suba

- Falta de educación sobre el tema

Concientizar a las personas sobre este tipo de discapacidad y los posibles medios de interacción.

- Marco pedagógico

Identificar las posibles mejoras y metodologías a implementar para la inclusión de niños y niñas con problemas auditivos en el colegio.

Así mismo, a partir de las variables aquí identificadas y los ítems definidos, se procedió a realizar el diseño de las encuestas, las cuales pueden ser consultadas en los anexos 2, 3 y 4.

Matriz conceptualización de variables:

Tabla 3

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ITEMS	ACTOR	FUENTE DE RECOLECCIÓN	
Bajos niveles de inclusión de personas con discapacidad auditiva en el Colegio Tecnológico de Suba	Marco Institucional	No se encuentra dentro del Proyecto Educativo Institucional	¿Cuántos niños y niñas hay en la institución?	Directivo	Entre vista	
			¿Conside ra que pue de n e xis tir e stud ian tes con po sible s proble mas aud itivos en la institución?	directivo		
			¿Cuántos niños y niñas hay con discapacidad auditiva en la institución?	Directivo		
			¿Usted como implementaría un programa de aprendizaje de lenguaje de señas?	Directivo		
		Preparación de docentes	¿Cómo brindaría el conocimiento necesario a los profesores respecto al lenguaje de señas?	Directivo		
		No cuenta con material educativo para el aprendizaje de este tipo de personas con problemas auditivos	¿Cómo obtendría el material adecuado para el aprendizaje del lenguaje de señas?	Directivo		
			¿Cómo lograría alianzas con instituciones que le puedan brindar orientación sobre esta problemática?	Directivo		
			¿Cómo implementar un sistema de comunicación orientado a este tipo de población?	Directivo		
	Falta de educación respecto a este tema	Que grado de conocimiento tienen las personas respecto a que se trata esta discapacidad	¿Crees que mediante el lenguaje de señas se podría mejorar los métodos de comunicación y enseñanza en la institución?	Estudiante - 10	Cuestionario	
			¿Qué métodos considera que puede ayudar con la comunicación con población que tienen dificultades auditivas?	estudiante		
			¿Ha tenido alguna oportunidad de interacción con una persona con discapacidad auditiva?	estudiante		
			¿Sabe porque se han venido incrementando los problemas auditivos en especial en los jóvenes?	Estudiante		
			¿Desde su punto de vista, cuales son las posibles causas del inicio de problemas auditivos?	Estudiante		
		Como mejorar la calidad de vida de estas personas con este tipo de discapacidad	¿Cómo se relaciona y comunica usted con personas con discapacidad auditiva?	Profesores - 5		
			¿A tenido algún tipo de interacción con una persona con discapacidad auditiva?	Todos		
			¿Cree usted que el lenguaje de señas es importante?	Todos		
			¿Como se relaciona usted con personas con discapacidad auditiva?	Profesores Estudiantes		
		Marco pedagógico	No es una asignatura como un tercer idioma	¿Le gustaría aprender el lenguaje de señas?		Todos
			No es un tema socialmente conocido dentro de esta comunidad	¿Le gustaría poder enseñar lenguaje de señas?		Todos
¿Sabía usted sobre este tipo de discapacidad?				Todos		
No cuenta con programas orientados a este tipo de población	¿Cómo podría implementar el lenguaje de señas en su metodología?		Profesores			
No cuenta con un sistema de comunicación orientado a este tipo de personas con discapacidad auditiva	¿Cómo implementar un sistema de comunicación orientado a este tipo de población?		Profesores Directivo			
No cuenta con alianzas estratégicas para afrontar esta problemática	¿Cómo lograría alianzas con instituciones que le puedan brindar orientación sobre esta problemática?		Directivo	Entre vista		
No cuenta con actividades que promuevan el lenguaje de señas	¿Qué tipo de actividades le gustaría implementar para la enseñanza del lenguaje de señas?		Profesores	Cuestionario		
	¿Qué o cuales otros actores considera que deberían estar vinculados a esta estrategia?	Profesores				

Fuente: Elaboración Propia.

Análisis de la información recolectada

Para la comprensión de la información, se hace necesario aclarar que la aplicación del instrumento fue limitada debido a la situación de pandemia mundial que está viviendo la humanidad, en la cual las actividades de la institución han tenido ciertos cambios que obligan hacer uso de los medios virtuales en donde la comprensión de la información y la interacción entre las personas se ve mediada por la tecnología, por lo anterior las encuestas semiestructuradas se llevaron a cabo de manera virtual. A continuación se presentan los hallazgos más relevantes:

Posibles mejoras en la comunicación y la enseñanza

A partir de la aplicación del instrumento a los estudiantes del Colegio se obtuvieron los siguientes resultados.

¿Crees que mediante el lenguaje de señas se podría mejorar los métodos de comunicación y enseñanza en la institución?
16 respuestas

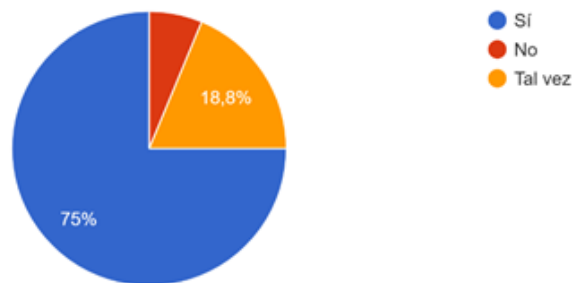


Figura 3 Lenguaje de señas como metodología de enseñanza.

Fuente: Formulario de Google Forms.

Como se puede observar en la Figura 3, el 75% de los encuestados consideran que a través del lenguaje de señas se puede llegar a mejorar la comunicación y la enseñanza en la institución de igual forma el 18.8% considera que tal vez pueda llegar a ayudar mientras que el 6,3% considera que no. Con base en la información se observa la importancia de la implementación del lenguaje de señas como un eje fundamental para mejorar la comunicación y la enseñanza.

Posibles métodos de comunicación con personas con problemas auditivos.

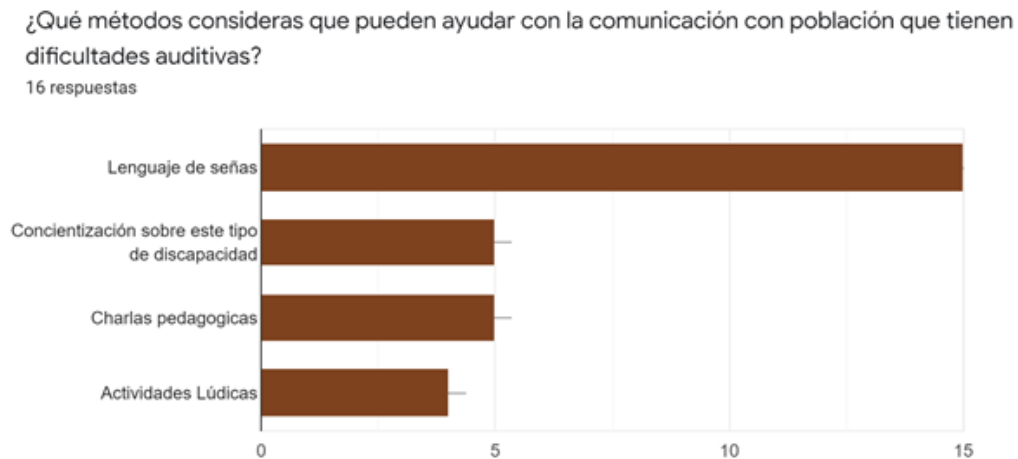


Figura 4 Métodos de comunicación.

Fuente: Formulario de Google Forms.

De acuerdo a la figura 4 se puede observar que el método de comunicación más eficaz para la inclusión de niños y niñas con problemas auditivos, se logró establecer que la gran mayoría de los encuestados consideran que el lenguaje de señas es el eje fundamental para establecer una comunicación asertiva entre personas con discapacidad auditiva y personas que no tiene esta discapacidad, de igual forma le sigue la concientización sobre este tipo de discapacidad y charlas pedagógicas y por último actividades lúdicas, de esta forma se logra establecer cuán importante

es el lenguaje de señas para los encuestados.



Figura 5, Aprender lenguaje de señas.

Fuente: Formulario de Google Forms.

Como se puede observar en la figura 5, el 81.3% de los encuestados estarían dispuestos a aprender el lenguaje de señas y solo el 18.8% considera que tal vez le gustaría aprenderlo, de esta forma se logra identificar que la gran mayoría de los encuestados estarían dispuestos a aprender lenguaje señas por ende se podría generar el acompañamiento en un futuro por parte de estudiantes que aprendan el lenguaje de señas y estos supervisados por un profesor enseñen a sus compañeros.

¿Cree usted que la tecnología a influenciado a la aparición de problemas auditivos?
10 respuestas

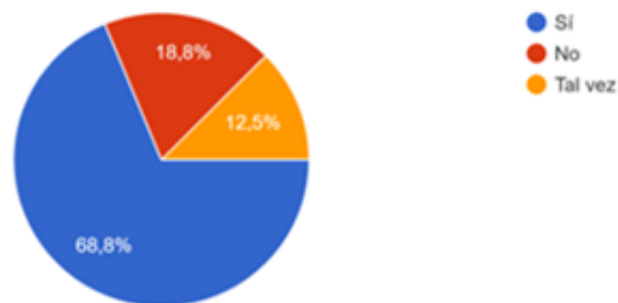


Figura 6, Posibles causas de la aparición de problemas auditivos.

Fuente: Formulario de Google Forms.

De acuerdo a la Figura 6, el 68.8% de los estudiantes consideran que la tecnología ha causado la aparición de problemas auditivos, mientras que el 18.8% considera que la tecnología no tiene nada que ver con la aparición de problemas auditivos, por otro lado el 12.5% considera que tal vez la tecnología ha influenciado la aparición de problemas auditivos, de esta forma se logra establecer que la gran mayoría de los estudiantes encuestados consideran que la tecnología de una u otra forma a sido la causante de la aparición de problemas auditivos.

De igual forma por parte de los profesores encuestados se logra obtener la siguiente información:

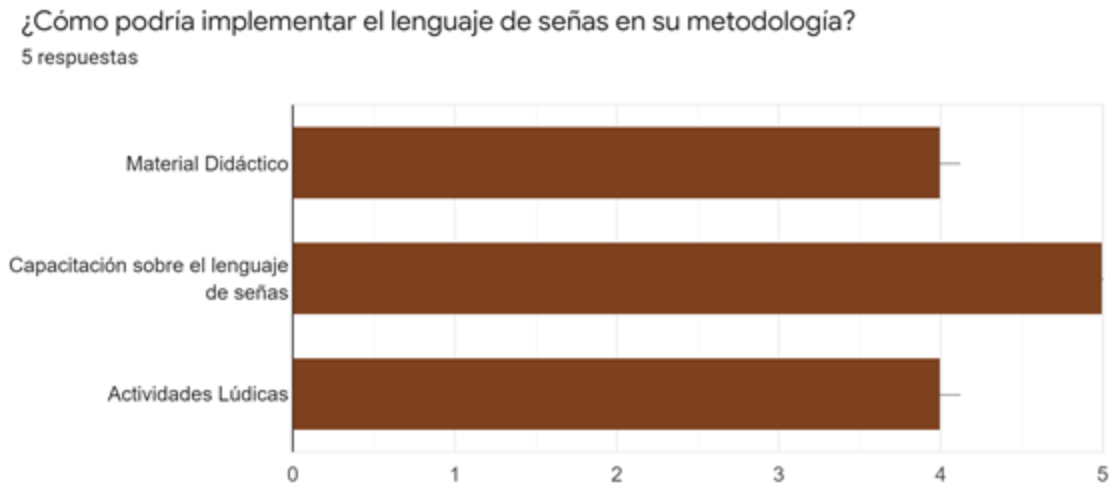


Figura 7. Implementación de metodologías.

Fuente: Formulario de Google Forms.

De acuerdo a la Figura 7 y con base en la información obtenida se logra identificar que la gran mayoría de profesores están de acuerdo sobre la capacitación del lenguaje de señas de igual forma se logra evidenciar que las siguientes metodologías que implementarían los profesores son a través de material didáctico y actividades lúdicas.

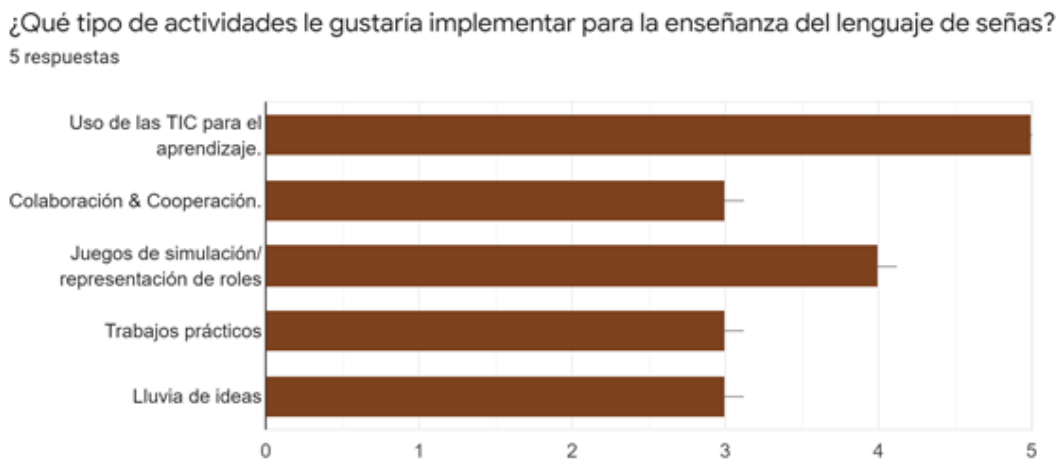


Figura 8, Actividades a implementar para la enseñanza del lenguaje de señas.

Fuente: Formulario de Google Forms.

De acuerdo con la Figura 8, y con la información obtenida se logra establecer que el método más eficaz que los profesores consideran en el uso de las TIC para el aprendizaje seguido de juegos de simulación y representación de roles de igual forma otras opciones no tan llamativas son trabajos prácticos, Colaboración & Cooperación y lluvia de ideas.

¿Cree usted que el lenguaje de señas es importante?

5 respuestas

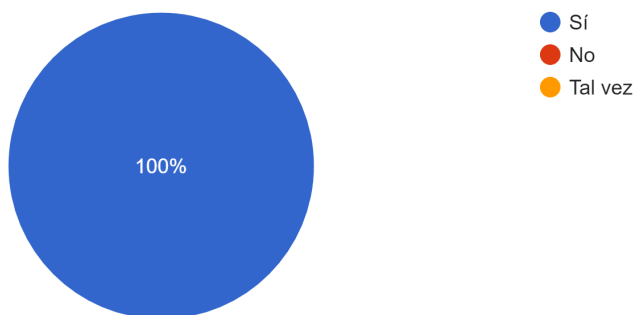


Figura 9, Importancia del lenguaje de señas.

Fuente: Formulario de Google Forms.

De acuerdo a la Figura 9, se obtuvieron los siguientes resultados, del 100% de los profesores encuestados se logró determinar que el lenguaje de señas es muy importante debido a que permite la interacción e inclusión de personas con discapacidad auditiva de igual forma se logró establecer la importancia de implementar este modelo de aprendizaje en el Colegio Tecnológico de Suba.

Por otro lado y de forma complementaria, de acuerdo al directivo encuestado se logró obtener la siguiente información:

Se logra establecer la importancia de la cooperación mediante redes y alianzas con entidades públicas y privadas especializadas en la enseñanza e interacción de personas con problemas auditivos, de igual forma se plantea la capacitación de profesores con el fin de que estos logren enseñar el lenguaje de señas.

Adicionalmente se logra establecer que a través de las herramientas tecnológicas se puede brindar una mayor comprensión, capacitación y formación en los docentes de igual forma se plantea realizar un acompañamiento por parte de la directiva en todo el proceso a desarrollar para lograr establecer un mando de control y comunicación entre el colegio y las instituciones especializadas en el tema.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación en donde se identifican los diferentes pensamientos de profesores, estudiantes y un directivo sobre la inclusión de niños y niñas con problemas auditivos mediante el lenguaje de señas, en donde desde diferentes perspectivas se logra establecer la importancia de implementar el lenguaje de señas en la institución educativa, se plantea la necesidad de proponer una estrategia de redes y alianzas como alternativa para la integración del lenguaje de señas dentro de la Institución educativa contando con el apoyo de diversas organizaciones y entidades relacionadas o vinculadas con el objeto de estudio.

10. RESULTADOS FINALES y discusión sobre el problema de forma exploratoria dentro del componente de INSTRUMENTOS.

a. Perfil y caracterización de la Organización/ comunidad / grupo social:

Antecedentes de la organización

El Colegio Tecnológico de Suba fue creado el 1 de octubre de 1981, para dar respuesta a las necesidades educativas del sector. Se situó en la Calle 130 # 90 – 21 del barrio Rincón de Suba. En 1982 obtuvo la licencia de funcionamiento para los grados Primero a Cuarto de primaria otorgada por la Secretaría de Educación. En ese mismo año inició labores. En los años posteriores comenzó el crecimiento inaugurando el grado Quinto en 1983 y los grados Kínder y Transición en 1988. Con esto completó la Educación Básica Primaria y la Educación Preescolar. El 1 de junio de 1995 se puso a consideración ante la Secretaría de Educación el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el cual desde ese mismo momento se encuentra en proceso de aplicación y evaluación permanente, con el fin de ajustarlo a las necesidades y circunstancias de la comunidad. En el año 1997 se unifica la jornada académica dando cumplimiento al decreto 1860 de 1994. En ese mismo año empieza la apertura al nivel de Básica Secundaria con el grado Sexto, lo que requirió ampliar la planta física construyendo un edificio de cuatro pisos. En los años posteriores se hace la apertura gradual de los demás grados de Básica Secundaria y Media, culminando en el año 2001 con la apertura de los grados Noveno, Décimo y Once. Buscando diferenciarse el Colegio Tecnológico de Suba implementó a lo largo de los años diferentes progresos. Dentro del aspecto curricular y el Plan de Estudios, además de las áreas fundamentales autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, se implementaron materias en áreas tecnológicas, así, en el año 2000 se incluyeron las asignaturas de tecnología y proyectos. En el año 2006 se realizó el convenio de articulación con el SENA, en la modalidad Ensamble y

Mantenimiento de Computadores, lo que permite a los estudiantes poder graduarse del colegio con avances importantes en esta carrera técnica (Colegio Tecnológico de Suba, 2005).

Objeto de la organización

El Colegio Tecnológico de Suba tiene como objetivo formar niños y jóvenes en los niveles de educación preescolar, básica primaria, secundaria y media con énfasis en contabilidad y gestión empresarial, desarrollo del emprendimiento apoyando la educación familiar y la formación de ciudadanos competentes y exitosos.

Portafolio de servicios

El Colegio Tecnológico de Suba es una institución de educación formal que ofrece servicios de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, cumpliendo con todos los requerimientos de ley para tal fin.

b. Selección del instrumento:

ESTRATEGIA DE REDES Y ALIANZAS

Frente a la problemática anteriormente expuesta y considerando los elementos abordados en materia de revisión documental y recolección de información con la institución educativa, se plantea la pertinencia de aplicar una estrategia de Redes y alianzas que permita desde la gerencia social: un compromiso con la sociedad a través de la educación inclusiva para el desarrollo individual de niños y niñas con problemas auditivos, implementando nuevos modelos de aprendizaje y contribuyendo de esta manera a las nuevas generaciones, a partir de la suma de esfuerzos institucionales que posibiliten la generación de espacios formativos y de inclusión bajo metodologías y orientaciones adecuadas y en concordancia con las líneas de trabajo de organizaciones que velan por el desarrollo de la población con discapacidad auditiva.

Diagnóstico de necesidades

En la actualidad en las instituciones de educación primaria en este caso el Colegio tecnológico de Suba en donde no cuentan con una metodología que eduque y sensibilice las diferentes problemáticas que pueden afrontar los niños y jóvenes con una condición de discapacidad auditiva, debido a que se les dificulta la interacción con los demás y la capacidad de aprendizaje al no poder comunicarse de alguna manera con las demás personas a su alrededor, se plantea un escenario en el que se imposibilita la atención de esta población pues no existen los medios que permitan incluir a esta población dentro del entorno educativo, razón por la que se requiere incluir a estos niños y jóvenes a través de un enfoque diferencial mediante el lenguaje de señas donde se estará brindando un acompañamiento mediante un programa de redes y alianzas, orientado a enseñar a los niños a comunicarse a través del lenguaje de señas con los demás, fortaleciendo así el aprendizaje continuo de niños y niñas del Colegio tecnológico de Suba y permitiendo la integración de niños y jóvenes con esta condición.

De acuerdo a la gerencia social la investigación que se realiza brindara herramientas de aprendizaje didácticas para la conformación de redes y alianzas con diversas instituciones que posibiliten el aprendizaje mediante un programa de lenguaje de señas para que los niños del colegio aprendan este lenguaje de manera didáctica y entretenida para desarrollar aún más su capacidad de aprendizaje y brindarles una herramienta a los niños sordomudos y a sus compañeros para comunicarse.

Identificación de actores

De acuerdo a la investigación realizada se realizará una breve descripción de las instituciones con las que se prevé establecer redes y alianzas:

Instituto Nacional para sordos - INSOR: “Es un establecimiento público de orden nacional,

adscrito al Ministerio de Educación Nacional, que se encarga de liderar, orientar e implementar políticas públicas en entornos sociales y educativos inclusivos permitiendo de esta forma que la población sorda adquiera plenos derechos e igualdad de oportunidades”. (INSOR, S.F).

De igual forma por parte de la posible alianza con INSOR se requerirá la orientación en el manejo de enseñanza para personas con discapacidad auditiva a través de capacitadores suministrados por la entidad.

Ministerio de Educación: “Es el encargado de formular políticas de educación regulando y estableciendo criterios y parámetros para el mejoramiento de la calidad, acceso y equidad de la educación, impulsando de esta manera programas nacionales que se determinan en el Plan Nacional de Desarrollo”. (Ministerio de Educación, S.F).

Por parte de la posible alianza con el Ministerio de Educación se requerirá la orientación en aspectos sobre enseñanza y formación a niños y niñas con o sin discapacidad auditiva.

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones: Según la Ley 1341 o Ley de TIC, es la entidad que se encarga de diseñar, adoptar y promover las políticas, planes, programas y proyectos del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Dentro de sus funciones está incrementar y facilitar el acceso de todos los habitantes del territorio nacional a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y a sus beneficios. (Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, S.F).

A través de la posible alianza con MinTic se prevé la colaboración en temas de herramientas y aplicaciones tecnológicas con las cuales brindar una plena enseñanza y formación tanto para los docentes como para los estudiantes.

Secretaría de Educación: Es la rectora de la educación inicial (preescolar), básica (primaria y secundaria) y media en Bogotá, tiene por objeto orientar y liderar la formulación y ejecución de

políticas, planes y programas para garantizar el derecho a la educación y asegurar a la población el acceso al conocimiento y la formación integral. (Secretaría de educación, 2019)

De igual manera con la posible alianza con la Secretaría de Educación se prevé la colaboración en cuanto a la orientación y ejecución del proyecto asegurando así su buena gestión e implementación.

FENASCOL: Es la Federación Nacional de Sordos de Colombia, organización de la sociedad civil, de segundo grado, que afilia a organizaciones de personas sordas de todo el país. Desde su fundación en el año 1984, ha trabajado por la defensa de los derechos de la población sorda colombiana. (FENASCOL, S.F)

De igual forma por parte de FENASCOL se prevé generar comunicación con más instituciones que manejen el tema de lenguaje de señas para en un futuro fortalecer el programa y generar nuevas alianzas.

ICAL: Es una entidad sin ánimo de lucro que trabaja por la inclusión y el bienestar de las personas con discapacidad auditiva en Colombia a través de servicios especializados de salud y formación integral. (ICAL, S.F)

De igual forma por parte de ICAL se prevé su colaboración para su orientación y capacitación en temas de enseñanza de lenguaje de señas a niños y niñas con y sin problemas auditivos.

Formulación de la estrategia

De acuerdo al Mapeo de Redes y mediante la herramienta de redes y alianzas se plantea realizar las siguientes estrategias:

- Analizar las diferentes capacidades en términos de educación y experiencia que poseen los diferentes aliados para establecer modelos educativos que brinden solución a la problemática.

- Realizar reuniones entre los posibles aliados con el fin de establecer un plan de acción unificado con el fin de crear un sistema de capacitación para profesores.
- Identificar los diferentes modelos educativos que se puedan implementar para la enseñanza del lenguaje de señas
- Identificar el material y método de aplicabilidad adecuado , para la enseñanza del lenguaje de señas.
- Llegar a consolidar las alianzas, formalizar los convenios de redes y alianzas para fortalecer los programas y modelos educativos sobre el lenguaje de señas.
- Determinar métodos de seguimiento e indicadores frente a las estrategias aplicadas para la enseñanza del lenguaje de señas
- Realizar análisis sobre resultados de indicadores y resultados obtenidos para realizar los ajustes correspondientes y mejorar los métodos de enseñanza del lenguaje de señas.

Elaboración de la matriz de aliados y Semáforo de alianzas

Mapeo de Redes

Se estará utilizando la herramienta UCINET para realizar el análisis de la información, que permite crear una representación de las diferentes interacciones entre los actores de una red, a través de gráficos, de esta forma se logrará comprender e interpretar de mejor manera cada aspecto e interacción de los actores.

Se realizó el mapeo de redes con las siguientes instituciones: Instituto Nacional para sordos - INSOR, Ministerio de Educación, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Secretaría de Educación, FENASCOL y ICAL.

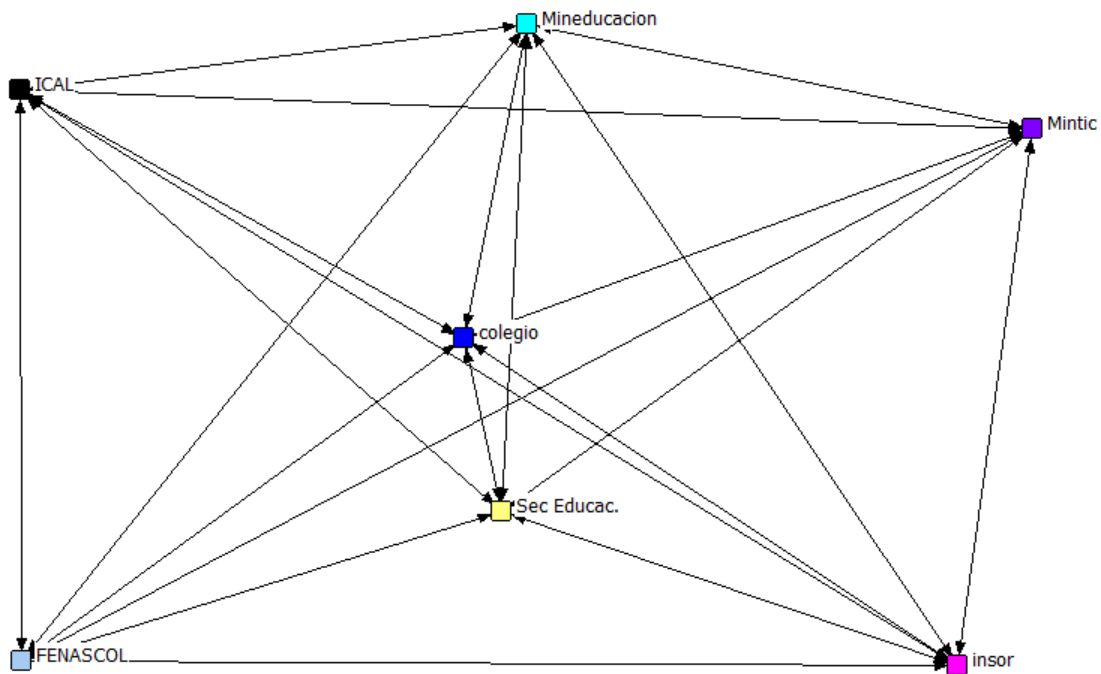
Tabla N° 4 interacción de aliados

		1	2	3	4	5	6	7
		insor	Mintic	Sec Educac.	FENASCOL	ICAL	Mineducacio	colegio
1	insor	0	2	3	3	2	2	3
2	Mintic	2	0	2	3	3	3	2
3	Sec Educac.	3	1	0	2	2	2	1
4	FENASCOL	3	3	2	0	1	3	2
5	ICAL	2	3	2	1	0	3	3
6	Mineducacio	2	3	2	3	3	0	3
7	colegio	2	1	2	3	1	3	0

Fuente: Elaboración propia, con apoyo de la herramienta UCINET. criterios de calificación. 1

baja relación , 2 media relación, 3 alta relación.

Figura 10 Mapeo de Redes



Fuente: Elaboración propia, con apoyo de la herramienta UCINET.

De acuerdo a la Figura 10, se obtuvo el siguiente resultado al tamaño del mapeo de la red se logra establecer las diferentes interacciones entre los actores involucrados que tienen un objetivo en común, estas son: Instituto Nacional para sordos - INSOR, Ministerio de Educación, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Secretaría de Educación, FENASCOL y ICAL, con los cuales se considera llegar a crear redes y alianzas debido a su previa experiencia de acuerdo a temas educativos con este tipo de población.

Además, según la gráfica se puede determinar que existe una interacción positiva entre las organizaciones en donde, esto se puede aprovechar para lograr determinar y alcanzar metas conjuntas como entre ellas está, la apertura de nuevos medios de alcance mediante la implementación de este tipo de iniciativas implementada en colegios privados.

De igual forma existe un nivel muy cercano entre el colegio y el Ministerio de Educación, y por otro lado entre el colegio y la Secretaría de educación, esto debido a que estas instituciones tiene como objetivo la educación en Colombia que aunque es muy importante para el desempeño de las actividades y funcionamiento del colegio a través de las normativas vigentes, no se establece como principal alianza con estas instituciones debido a que se están buscando otras instituciones que brinden acompañamiento y tengan experiencia con niños y niñas con limitaciones auditivas, sin embargo en un futuro se plantea lograr alianzas con estas instituciones para fortalecer temas educativos en el Colegio Tecnológico de Suba.

Semáforo de alianzas

Se estará utilizando la estrategia de semáforo de alianzas ya que es una herramienta que permite medir el grado de desarrollo de una alianza, adicionalmente permite identificar los indicadores para su aplicación.

Según la Fundación Corona y Banco Mundial(2007):

Con el Semáforo de Alianzas, más que calificar si una alianza está bien o no se busca mostrar el grado de desarrollo en que se encuentran, los aspectos más fuertes y los más débiles, de tal manera que sus miembros puedan darse una idea de dónde deben aplicar los correctivos y hacer los ajustes” (P.15)

De acuerdo a la siguiente Figura N^a 10 se puede observar los resultados de la posible alianza con ICAL, en donde se pueden observar algunas variables que se pueden tomar para fortalecer el proceso en variables como la Percepción de pertinencia de la alianza, la complementariedad/Confianza y el respeto, aceptación de intereses y expectativas, para lograr obtener los resultados esperados se plantea identificar los servicios que pueden ser aportados de parte y parte para complementar la gestión de cada organización y fortalecerla a través de una relación de mutua cooperación y gana-gana.

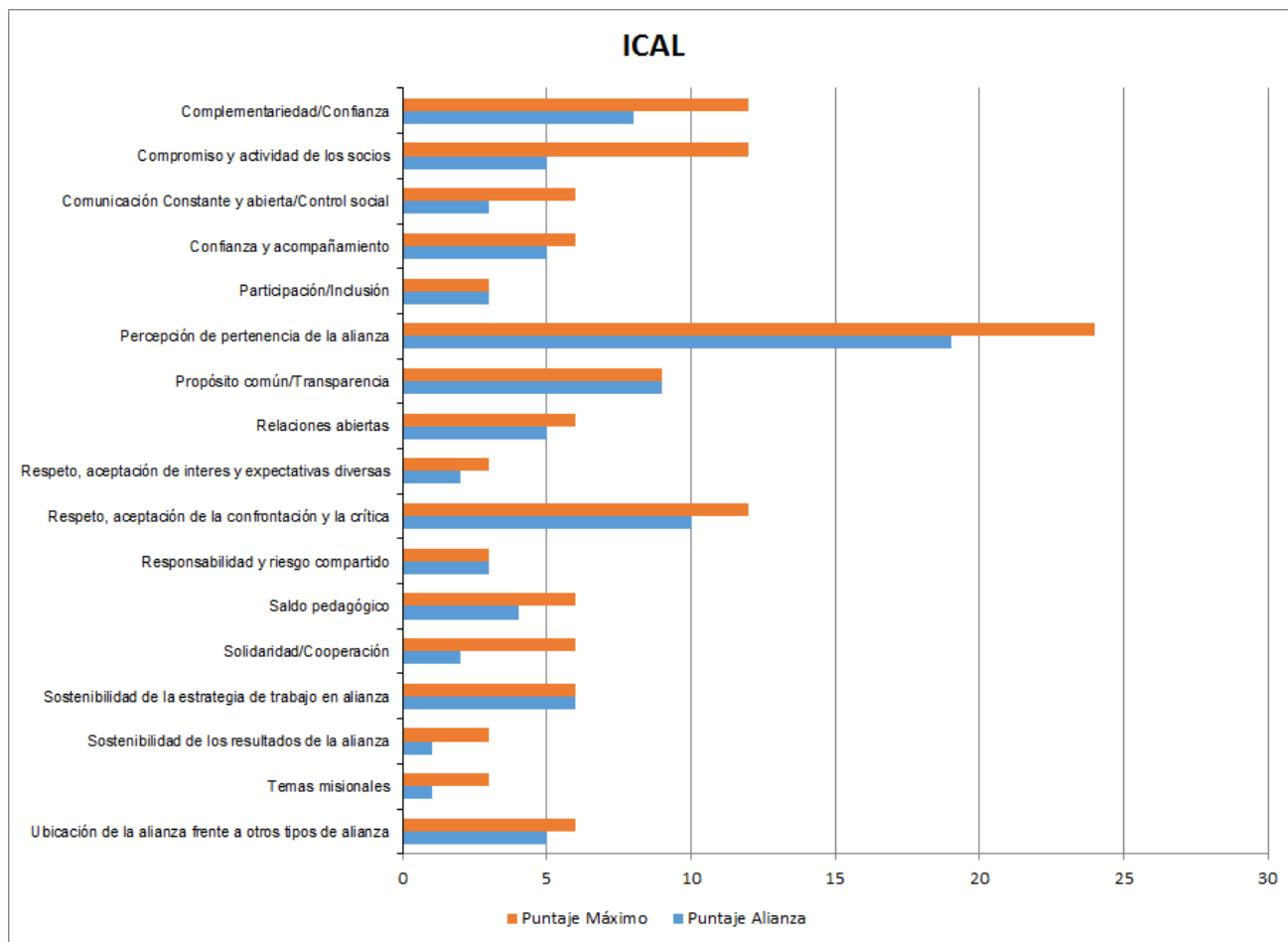


Figura N°11: resultados alianza con ICAL

Fuente: Elaboración propia, con apoyo de la herramienta UCINET.

De acuerdo a la Figura N° 11 se pueden observar los resultados de la posible alianza con INSOR, para el cual se plantea lograr el fortalecimiento de las habilidades de enseñanza de los profesores a través de capacitaciones, de igual forma se observan algunas variables que se pueden tomar para fortalecer el proceso como la Percepción de pertenencia de la alianza, el compromiso y actividad de los socios, aceptación de intereses y expectativas.

De igual forma para lograr obtener resultados se plantea establecer acuerdos y reuniones entre el colegio y INSOR con el fin de llegar a formalizar la alianza con el propósito de lograr obtener capacitadores que brinden el acompañamiento y la debida capacitación a los profesores que

utilizaran el lenguaje de señas por parte de INSOR, y permitiendo a su vez, que el Colegio pueda ser un espacio de práctica y de inclusión de personas con esta condición de discapacidad vinculadas a INSOR, generando también un espacio de interacción para ellos.

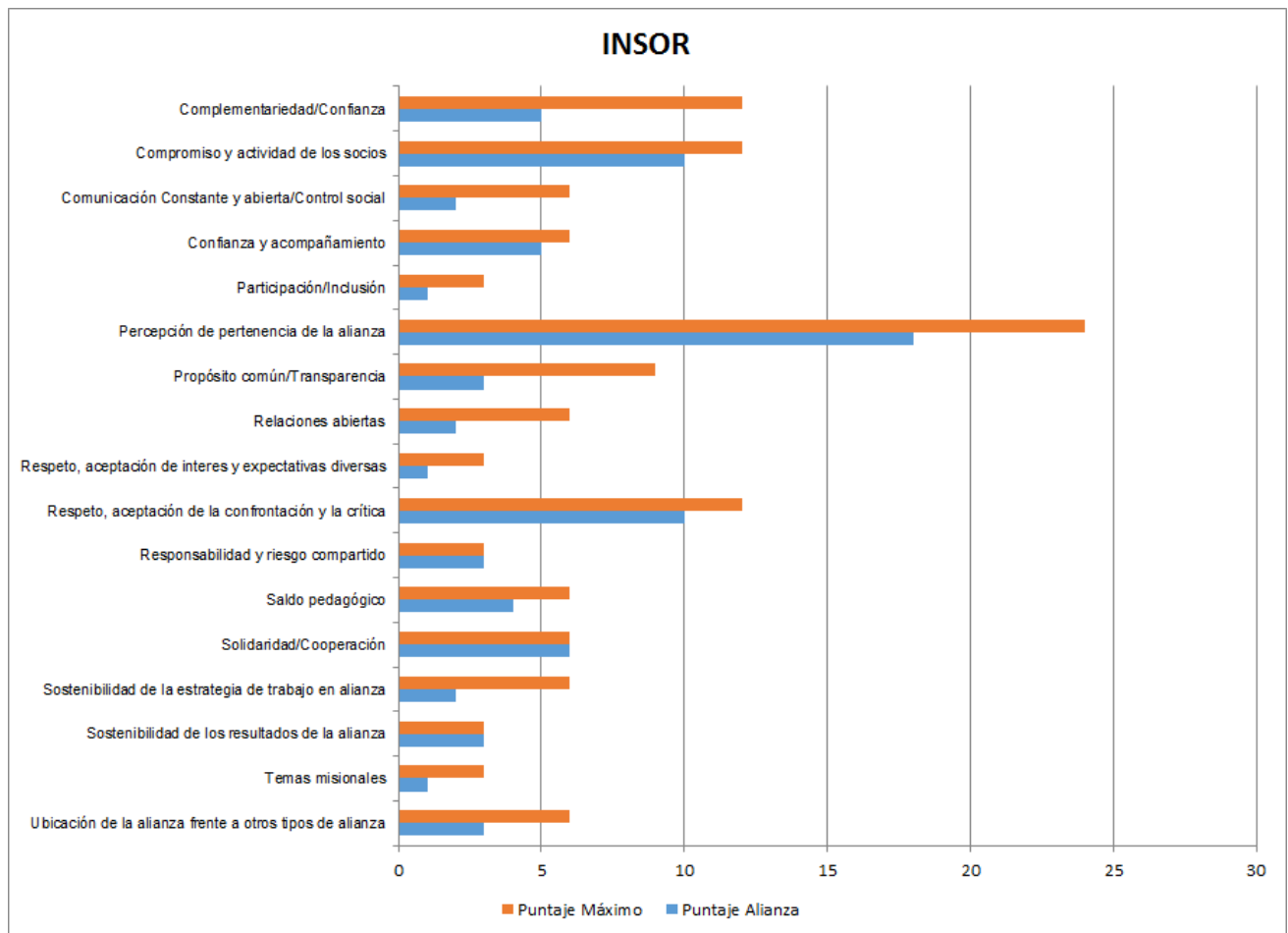


Figura N° 12: resultado alianza con INSOR

Fuente: Elaboración propia, con apoyo de la herramienta UCINET.

Teniendo en cuenta el Índice consolidación del semáforo de alianzas de la Fundación Corona se logra establecer sobre los resultados obtenidos que “en el cuadrante B estarán las alianzas que a pesar de mostrar alta consistencia de opinión no tienen documentos que registren que los procesos y mecanismos de la alianza están suficientemente documentados”.(Fundación corona,

2007,p 23)

Índice de consolidación: semáforo de alianza

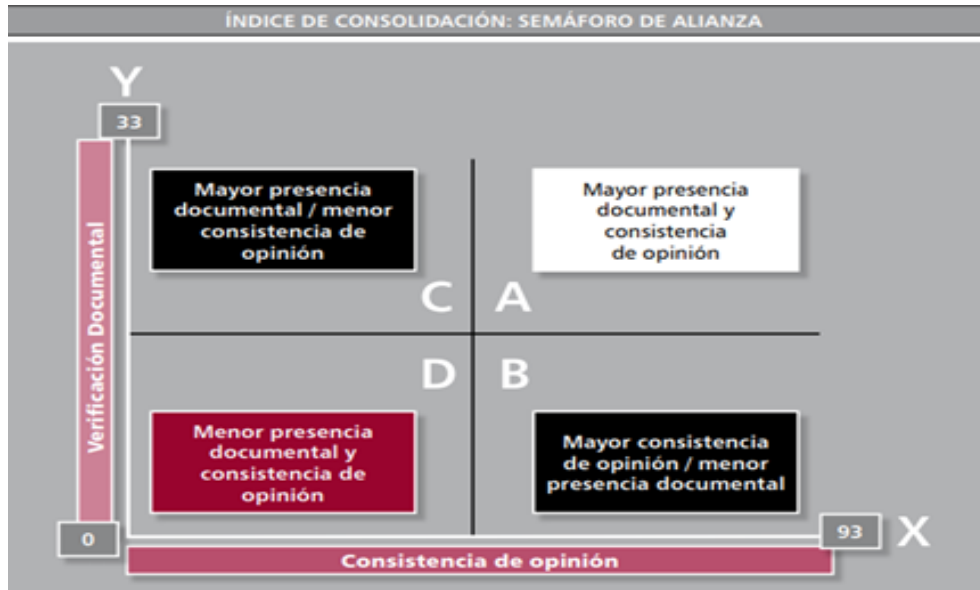


Figura N° 13, índice de consolidación: Semáforo de Alianza

Fuente. Equipo Consultor para el desarrollo del Índice de Alianza. 2006.

De acuerdo a los resultados obtenidos se puede establecer que la implementación de la alianza puede ser positiva sin embargo no se tienen en cuenta los resultados de la opinión de las posibles alianzas ya que no se logró establecer una comunicación e interacción debido a que este es un ejercicio proyectado, además de la situación actual que se está viviendo en el mundo debido a la pandemia, razón por la que el primer paso dentro de la futura implementación consiste en verificar los resultados de opinión a través de reuniones de discusión y consolidación de alianzas.

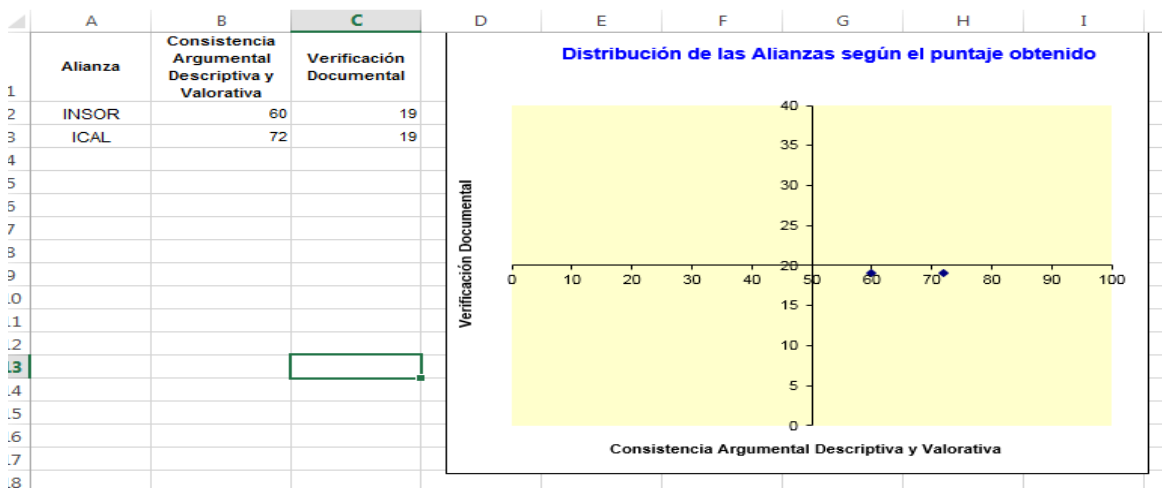


Figura N° 14: Distribución de Alianzas según puntaje

Fuente: Elaboración propia, con apoyo de la herramienta UCINET.

De acuerdo al análisis de los resultados obtenidos a través del mapeo de redes y del semáforo de alianzas se logró identificar a las principales alianzas INSOR y ICAL, con las cuales se plantea trabajar para desarrollar y fortalecer modelos educativos mediante el lenguaje de señas, de igual forma se logra identificar oportunidades de fortalecimiento en la alianza.

De igual forma a través de las estrategias propuestas se plantea establecer una comunicación entre las principales posibles alianzas INSOR e ICAL para de esta manera mejorar la calificación obtenida mediante el semáforo de alianzas para lograr establecer la alianza en el cuadrante A en donde se encuentra una mayor consistencia de opinión por ambas partes y una mayor presencia documental de los procesos para de esta forma estar más consolidados.

Debido a que este es un ejercicio proyectado se recomendó establecer comunicaciones con las principales alianzas para llegar a formalizarla y poner en marcha el proyecto, de igual forma se recomienda adaptar el proyecto de acuerdo al estado actual de la sociedad estableciendo nuevas posibilidades para la puesta en marcha del proyecto.

Considerando los resultados de este planteamiento, se propone el desarrollo de las siguientes

actividades específicas entre el Colegio y los aliados, a través de INSOR se plantea que se capacite como formador de formadores a profesores y estudiantes del colegio, en lenguaje de señas así como un acompañamiento y supervisión del proceso de enseñanza a los niños y niñas con problemas auditivos por parte del Colegio Tecnológico de Suba, adicionalmente se plantea aportar a INSOR un escenario de práctica para estudiantes universitarios con esta condición de discapacidad logrando de esta manera aportar a la inclusión formativa, social y laboral. De igual forma por medio de ICAL se plantea un plan de capacitación en aspectos como el manejo de las interacciones y la comunicación asertiva con niños y niñas con problemas auditivos de igual forma por parte del Colegio se plantea brindar un espacio de aprendizaje e interacción con esta población que permita arrojar información que contribuya a las labores de investigación y fortalecimiento metodológico de la labor que desarrollan ICAL e INSOR.

c. Resultados de la aplicación de los instrumentos:

Aspectos a mejorar o fortalecer

De acuerdo al análisis de los resultados obtenidos a través del mapeo de redes y del semáforo de alianzas se logró identificar a las principales alianzas INSOR e ICAL, con las cuales se plantea trabajar para desarrollar y fortalecer modelos educativos mediante el lenguaje de señas, de igual forma se logra identificar oportunidades de fortalecimiento en la alianza.

Debido a que este es un ejercicio proyectado se recomienda establecer comunicaciones con las principales alianzas para llegar a formalizarla y poner en marcha el proyecto, de igual forma se recomienda adaptar el proyecto de acuerdo al estado actual de la sociedad estableciendo nuevas posibilidades para la puesta en marcha del proyecto.

Debido a la situación que conlleva la pandemia, se plantea realizar las capacitaciones de los profesores a través de herramientas tecnológicas como lo son: Meet, Zoom, Teams, entre otras,

de igual forma se plantea utilizar el lenguaje de señas a través de las clases virtuales una vez que los profesores se capaciten, sin embargo conforme la situación actual se mejore se plantea reforzar el lenguaje de señas de manera presencial.

Estrategias de mejoramiento o fortalecimiento

Se plantea realizar un diálogo entre el Colegio tecnológico de Suba y las posibles instituciones con las cuales establecer alianzas para desarrollar modelos de enseñanzas y metodologías de lenguajes de señas permitiendo de esta forma trabajar articuladamente para el desarrollo del proyecto, de igual forma se plantea en un futuro promover nuevas alianzas con las cuales brindar un mejor modelo educativo en lo que se refiere al lenguaje de señas.

Alcance de su aplicación

Se plantea realizar una socialización entre los directivos del Colegio Tecnológico de Suba y los posibles aliados para dar a conocer las propuestas para la implementación del proyecto, de igual forma, se estarán estableciendo las diferentes responsabilidades en temas de preparación, planeación y puesta en marcha del proyecto. De esta manera se estará fortaleciendo e incentivando los programas institucionales del colegio, a través de un nuevo modelo de enseñanza de lenguaje de señas.

De igual forma este proyecto en un futuro podría ser replicable en otras instituciones educativas a través de políticas públicas que genere el gobierno para colegios públicos y privados o mediante estrategias por parte de la Secretaría de educación orientadas a la formación y enseñanza del lenguaje de señas adaptadas al contexto social en el que se encuentre.

Escenario de aplicación

A través de la aplicación de la propuesta se planea llegar a aspectos fundamentales como: el educativo, la formación y el social. De esta forma lograr la inclusión de niños y niñas con

problemas auditivos en el Colegio tecnológico de Suba, cabe aclarar que debido a la situación actual del mundo por parte de la pandemia.

De igual forma se prevé por parte del colegio un medio de comunicación para la planeación y gestión del proyecto generando espacios en la institución para la capacitación así como contar con profesores que reciban capacitaciones del manejo de lenguaje de señas, de esta forma ellos podrán enseñar a niños y niñas con o sin problemas auditivos el lenguaje de señas como una forma de inclusión social.

Adicionalmente por parte de los posibles aliados se prevé su colaboración para la capacitación de docentes en cuanto al manejo de señas, de igual forma, generar espacios de diálogos entre los actores involucrados para lograr una excelente articulación y seguimiento de los programas y recursos obtenidos a través de la alianza.

Indicadores / Métricas de seguimiento y control

INDICADORES DE GESTIÓN							AVANCE				
Item (actividades)	Objetivo	Indicadores de gestión	Evidencias	No. Actividades Meta	No. Actividades realizadas	%Cumplimiento $\frac{\text{No. actividades realizadas}}{\text{No. Actividades Meta}} * 100$	0%	1-25%	26-50%	51-99%	100%
Formalizar la alianza	Realizar formalmente la alianza	Nivel de acercamiento de la alianza	Documento Formalización de alianza	1	0						
Reuniones Estratégicas	Realizar reuniones con los actores involucrados para establecer estrategias de redes y alianzas	Cantidad de reuniones	Actas de reunión	5	0						
Estrategias de capacitación	Realizar un modelo de capacitación orientado a la enseñanza del lenguaje de señas a profesores	Cantidad de capacitaciones	Actas de capacitación	6	0						
Resultados de capacitaciones	Lograr determinar el nivel de aceptación y aprendizaje de los participantes	cantidad de participantes satisfechos	actas de capacitación	6	0						
Retroalimentación	análisis de posibles mejoras	nivel de satisfacción de	acta de reunión y capacitación	1	0						

	AE.3.Alquiler tecnológico a disposición de las reuniones y capacitaciones			X	300.000	
	AE.4.Limpieza y ubicación de las sillas y materiales necesarios para la enseñanza del lenguaje de señas			X	200.000	
Resultados de capacitaciones						950.000
	AE.1.Adquisición de materiales para la reunión			X	250.000	
	AE.2.Refrigerio en descanso durante las reuniones			X	200.000	
	AE.3.Alquiler tecnológico a disposición de las reuniones y capacitaciones			X	300.000	
	AE.4.Limpieza y ubicación de las sillas y materiales necesarios para la enseñanza del lenguaje de señas			X	200.000	
Retroalimentación						950.000
	AE.1.Adquisición de materiales para la reunión			X	250.000	
	AE.2.Refrigerio en descanso durante las reuniones			X	200.000	
	AE.3.Alquiler tecnológico a disposición de las reuniones y capacitaciones			X	300.000	
	AE.4.Limpieza y ubicación de las sillas y materiales necesarios para la enseñanza del lenguaje de señas			X	200.000	
					TOTAL PROYECTO	4.350.000

Fuente: Elaboración Propia.

Nota: A través de las posibles alianzas se prevé obtener el servicio de los capacitadores por parte de dichas Entidades, de esta forma no se estará costeadando a un agente externo para la capacitación.

De igual forma el Colegio cuenta con los recursos necesarios para el desarrollo del proyecto estos recursos provienen de las matrículas por parte de los estudiantes de igual forma a largo plazo será una inversión ya que se prevé la inscripción de nuevos estudiantes con problemas auditivos que estén interesados en el nuevo modelo de educación a través del lenguaje de señas y la experiencia, reconocimiento de la institución a nivel académico y de esta nueva estrategia que posibilita su inclusión bajo adecuadas condiciones pedagógicas, educativas, metodológicas, de integración y comunicación.

12. Conclusiones

A través del desarrollo del presente proyecto se logró identificar la importancia del gerente social como líder de proyectos mediante la planeación y ejecución de las actividades a realizar en el proyecto, beneficiando de esta manera a la sociedad, de igual manera se logra identificar la importancia de la herramienta de Redes y Alianzas como un eje fundamental para el desarrollo del proyecto permitiendo identificar las posibles alianzas con organizaciones y entidades con objetivos comunes y capacidades diversas y complementarias que posibilitan el logro de objetivos mayores a través del trabajo articulado y recursos compartidos.

Teniendo en cuenta la herramienta de Redes y Alianzas y a través de la aplicación de la herramienta UCINET y el Semáforo de alianza se logró establecer y medir la interacción entre

las posibles alianzas, obteniendo nuevos conocimientos con los cuales aplicar en el futuro en nuevos proyectos.

Como investigadores y Gerentes sociales a través de este proyecto se obtienen nuevos conocimientos, además de encontrar nuevos instrumentos que permiten identificar diferentes aspectos a tener en cuenta para realizar una alianza, así como establecer estrategias que logren la puesta en marcha y gestión del proyecto. De igual forma en la aplicación de sus herramientas y procesos metodológicos que se requieren para lograr un análisis de una problemática social junto a su aplicación y elaboración de una posible solución a la problemática que se presenta.

Recomendaciones:

Para las recomendaciones, se debe tener en cuenta la situación en la que se encuentra actualmente toda la humanidad y adaptarse a la misma, de igual forma se recomienda establecer una comunicación con las principales posibles alianzas para formalizar la alianza y establecer criterios de trabajo de esta forma se logrará poner en marcha el proyecto beneficiando a niños y niñas con problemas auditivos en el Colegio Tecnológico de Suba.

Por otra parte, se requiere de la elaboración de diferentes políticas públicas las cuales generan e incentiven en la aplicabilidad de este tipo de proyectos con proyección de inclusión social, a partir de instituciones de educación tanto públicas como privadas, de este modo lograr garantizar las diferentes garantías para su aplicabilidad y una mejora en la calidad de vida de esta población

Tras realizar la eventual implementación de esta propuesta, se puede considerar su

replicabilidad a través de los mismos estudiantes, quienes se convierten en formadores de formadores, multiplicando el conocimiento adquirido con otros estudiantes y llevándolo así mismo a otras esferas formativas (Universidad) y laborales, buscando así la sostenibilidad en el tiempo de esta solución.

Por otro lado, tras implementar esta estrategia de redes y alianzas y teniendo como finalidad impulsar el lenguaje de señas como un medio de comunicación llamativo e inclusivo, se recomienda para una segunda fase de este proyecto, el desarrollo de una propuesta desde el instrumento de Mercadeo social, cambiando la perspectiva actual sobre el lenguaje de señas y masificando su aplicabilidad.

Adicionalmente es importante generar conocimiento sobre las diferentes causantes relacionadas con las diferentes problemáticas auditivas, como el uso excesivo e inadecuado de diferentes métodos electrónicos, escasez de medios de comunicación alternativos que en la actualidad se implementan tanto para educar como también medios distractores, en especial el uso adecuado y responsable del volumen de los audífonos para celulares, computadores u otros medios.

Finalmente, poder causar un impacto positivo en la sociedad sobre la inclusión y el apoyo ciudadano de este tipo de iniciativas con inclusión social a población con dificultades auditivas en busca de poder mejorar la calidad de vida de esta población y de la sociedad en general, mediante el aprendizaje y divulgación de la lengua de señas como un tercer idioma universal es una de las labores del gerente social en la búsqueda del fortalecimiento institucional y la mutua cooperación a través de redes y alianzas, al servicio del desarrollo social.

Referencia

Bogota,A.D (2020). *Alcaldia de bogota*. Retrieved from <https://www.alcaldiabogota.gov.co/:https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/listados/tematica2.jsp?subtema=28906&cadena=s>

Bogota.gov. (26 de marzo de 2020). <https://bogota.gov.co/>. recuperado de aporta tus ideas para construir los 5 propósitos del plan de desarrollo de bogotá:
<https://bogota.gov.co/especiales-alcaldia-bogota/plan-desarrollo-claudia-lopez-2020-2024/>

Calderón, A (25 de Julio de 2012) *Las inteligencias múltiples en la educación para sordos*
<https://journals.openedition.org/polis/4414>

Colombia, c. d. (2005, agosto 02). www.defensoria.gov.co. retrieved from defensoria del pueblo:https://www.defensoria.gov.co/public/Normograma%202013_html/Normas/Ley_982_2005.pdf

Colombia, c. d. (2005, agosto 2). <https://www.urosario.edu.co/>. retrieved from universidad del rosario:
https://www.urosario.edu.co/observatorio-legislativo/Leyes-sancionadas1/Documentos-2005/2005/Ley_982_de_2005/

Colombiano.(05 de Junio de 2017). *El Colombiano*. Universidad ofrece primeros posgrados para sordos en Colombia:
<https://www.elcolombiano.com/colombia/educacion/universidad-sergio-arboleda-ofrece-posgrados-para-sordos-en-colombia-KA6673491>

Discapacidad Colombia (2005). Discapacidad en la primera infancia: una realidad incierta en Colombia.

<http://www.deceroasiempre.gov.co/Prensa/CDocumentacionDocs/Bolet%C3%ADn%20No.%205%20Discapacidad%20en%20la%20primera%20infancia%20una%20realidad%20incierta%20en%20Colombia.pdf>

Diamante, V y Pallares, N. (S.F.) Implantes cocleares y de tronco cerebral

<http://www.epidemiologia.anm.edu.ar/wp-content/uploads/2019/06/Epidemiolog%C3%ADa-de-la-Hipoacusia.pdf>

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (11 de Octubre de 1996). *Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.* Obtenido de Secretaría Jurídica distrital:

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=349>

Escribano, A. y Martinez, A. (2013) inclusión educativa y profesorado inclusivo. editorial narcea

https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=78i2cjCiNooC&oi=fnd&pg=PA11&dq=Inclusi%C3%B3n+educativa+y+profesorado+inclusivo:+aprender+juntos+para+aprender+a+vivir+juntos&ots=DoFawG8qnW&sig=pI1QW_FUjHOrypsS0FIZXRBRpc#v=onepage&q=Inclusi%C3%B3n%20educativa%20y%20profesorado%20inclusivo%3A%20aprender%20juntos%20para%20aprender%20a%20vivir%20juntos&f=false

Hernandez W, Gonzalez J y Bernal L.(2017). *MinSalud*. Recuperada de salud auditiva y comunicativa:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/abece-salud-auditiva-2017.pdf>

Hernández Sampieri, Fernández Collado, Baptista Lucio. (2006). *Metodología de la investigación*,
Mc graw hill

http://jbposgrado.org/material_seminarios/HSAMPIERI/Metodologia%20Sampieri%205a%20edicion.pdf

Echo, M. (2018) *Lugares de trabajo multilingües*

https://issuu.com/vpppa/docs/leader_summer_2018

Ibarra, M. (2 de abril de 2020). Lifeder.com. Recuperado de Investigación Mixta: Características y

Ejemplos: <https://www.lidefer.com/investigacion-mixta/>

Inei. (2019). Informe nacional de empleo integral INEI

<http://www.andi.com.co/Uploads/INEI.pdf>

Instituto Nacional para Sordos-INSOR. (2013). Boletín No 5 Estadísticas e información para contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de la población sordo colombiana.

http://www.insor.gov.co/home/wp-content/uploads/filebase/boletin_observatorio05.pdf

Instituto Nacional para Sordos-INSOR. (2019). Taller de tamizaje auditivo para la detección temprana de niños sordos. Recuperado de:

<http://www.insor.gov.co/home/taller-de-tamizaje-auditivo-para-la-deteccion-temprana-de-ninos-sordos/>

Instituto Nacional para sordos-INSOR. (2017). Boletín No 2 Caracterización socio-laboral de la población sorda: una mirada desde diversas fuentes de información.

http://www.insor.gov.co/bides/wp-content/uploads/archivos/caracterizacion_sociolaboral_poblacion_sorda.pdf

[on_sorda.pdf](#)

Instituto Nacional para sordos-INSOR. (2017). Instituto Nacional para sordos “insor”

https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-85396.html?_noredirect=1

Instituto Nacional para sordos-INSOR. (2011). Boletín No 2 Contribuyendo a la construcción de una sociedad incluyente y participativa para la población sorda colombiana

http://www.insor.gov.co/home/wp-content/uploads/filebase/publicaciones/boletin_observatorio02.pdf

Instituto Nacional para Sordos-INSOR. (S.F.). Boletín observatorio social población sorda colombiana.

<http://www.insor.gov.co/home/wp-content/uploads/filebase/bolet%C3%ADn%20observatorio.pdf>

Min educación (2 de Febrero de 2017) “*Instituto Nacional para Sordos INSOR*”, Recuperado de:

https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-85396.html?_noredirect=1

Mineduación. (26 de Abril de 2020). Recuperado de Instituto Nacional para Sordos "INSOR":

https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-85396.html?_noredirect=1

Sena. (04 de Diciembre de 2015). *Servicio de empleo*. SENA realiza microrrueda de empleo para personas sordas:

<https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/Paginas/SENARrealizarMicrorruedaDeEmpleoParapersonasSordas.aspx>

Sistema de gestión ambiental.(20 de Abril de 2020). Sistema de Gestión Ambiental Universidad

Francisco Jose de Caldas:

<https://comunidad.udistrital.edu.co/piga/2020/04/20/informacion-general-sobre-la-problematica->

del-ruido/

Moreno, C. (26 de Abril de 2020). *El Blog Fundación Adecco*. Recuperado de Las personas sordas no renuncian a sus derechos:

<http://fundacionadecco.org/blog/blog/las-personas-sordas-no-renuncian-a-sus-derechos/>

Mora, L.(2015) tamizaje auditivo en niños con alto riesgo de hipoacusia

<https://core.ac.uk/download/pdf/77275092.pdf>

Nahir Rodríguez , Diana Patricia García Ríos, María del Socorro Jutinico Fernández (Junio de 2008) *“Inclusión de estudiantes sordos a la vida universitaria: Una experiencia significativa en la Universidad Pedagógica Nacional”*, Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/pdf/4136/413635248009.pdf>

National Association of the Deaf. (2020). Position Statement on Early Cognitive and Language Development and Education of Deaf and Hard of Hearing Children. Recuperado de:

<https://www.nad.org/about-us/position-statements/position-statement-on-early-cognitive-and-language-development-and-education-of-deaf-and-hard-of-hearing-children/>

Normativa, s. u. (2013, febrero 27). *juriscol*. Retrieved from <http://www.suin-juriscol.gov.co/:http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1685302>

Organización Mundial de la Salud. (2019). Sordera y pérdida de la audición.

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/deafness-and-hearing-loss>

Organización Mundial de la Salud. (2018). La pérdida de audición va en aumento.

<https://www.who.int/deafness/world-hearing-day/World-Hearing-Day-Infographic-SP.pdf?ua=1>

Organización Mundial de la Salud. (2015). 10 datos sobre la sordera.

<https://www.who.int/features/factfiles/deafness/es/#:~:text=La%20sordera%20es%20la%20p%C3%A9rdida.de%20ingresos%20bajos%20y%20medios.>

Oviedo, A. (2006). *Cultura sorda*. Recuperado de Los sordos y la Convención Internacional para los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU):

<https://cultura-sorda.org/los-sordos-y-la-convencion-onu/>

Paddy Ladd (2003) Understanding Deaf Culture. In Search of Deafhood (Comprendiendo la cultura Sorda. En búsqueda de la “Sorditud”). Sydney, Multicultural Matters. 502 págs. ISBN:

1-85359-545-4

Pico, I. M. (22 de febrero de 2019). *La FM*. Recuperada de Pérdida auditiva, un enemigo 'silencioso' que ataca a Colombia:

<https://www.lafm.com.co/salud/perdida-auditiva-un-enemigo-silencioso-que-ataca-colombia>

Restrepo, L. D. (04 de marzo de 2019). . Dilema de los sordos: “Los médicos nos dan diagnósticos equivocados”. *La Crónica*. Recuperada de:

<https://www.cronicadelquindio.com/noticia-completa-titulo-dilema-de-los-sordos-los-medicos-nos-dan-diagnosticos-equivocados-cronica-del-quindio-nota-127935>

Real Academia Española. (s.f.). Encuesta. En *Diccionario de la lengua española*.

<https://www.rae.es/drae2001/encuesta>

Rodriguez, M y Velasquez , R. (2000). Historia y gramática de la lengua de señas. Researchgate, p 5 ,DOI:[10.17227/01212494.14pys91.104](https://doi.org/10.17227/01212494.14pys91.104),

https://www.researchgate.net/publication/319411221_Historia_y_gramatica_de_la_lengua_de_señas

Rodríguez, N., Monroy, B Y Pabón, M. (2016) Manos y pensamiento: realidades de la interpretación, perspectivas de formación. Universidad pedagógica nacional.

<http://editorial.pedagogica.edu.co/docs/files/Preview%20Manos%20y%20pensamiento.pdf>

Secretaria Distrital de Ambiente. (2020). Información general sobre la problemática de ruido.

Recuperado de: <http://ambientebogota.gov.co/ruido>

Tech Inclusion (14 de Junio de 2017), “*Creating a More Inclusive and Accessible World for the Deaf, Deaf-blind, and Hard of Hearing Community*”, Recuperado de:

<https://blog.techinclusion.co/creating-a-more-inclusive-and-accessible-world-for-the-deaf-deaf-blind-and-hard-of-hearing-1863a5d7540d>

Tiempo, R. e. (26 de diciembre de 2018). *El Tiempo*. Recuperada de El proyecto que busca corregir exclusión de personas sordas en el país:

<https://www.eltiempo.com/politica/congreso/proyecto-de-ley-busca-unificar-lenguajes-de-senas-en-colombia-308980>

Vergara, M. Á. (29 de enero de 2020). *Las dos rodillas*. Recuperada de Población sorda abandona las aulas por falta de intérpretes:

<https://www.las2orillas.co/poblacion-sorda-abandona-las-aulas-por-falta-de-interpretes/>

World Health Organization (15 de Marzo de 2018) “*Deafness*”, Recuperado de:

<https://www.who.int/news-room/facts-in-pictures/detail/deafness>

Anexos

Anexo 1

Documentos encontrados para SORDOMUDO: Normas Aplicables

Documentos para SORDOMUDO :: Normas Aplicables		
Año	Documento	Restrictor
1996	Ley 324 de 1996 Nivel Nacional	Ley 324 de 1996 Dictan normas a favor de la población sorda
1997	Decreto 2369 de 1997 Nivel Nacional	Decreto Nacional 2369 de 1997 Se reglamenta la Ley 324 de 1996
2002	Sentencia 128 de 2002 Corte Constitucional	La Sala señala que el Estado ha asumido compromisos especiales con las personas con limitaciones auditivas, pues no sólo debe evitar las eventuales discriminaciones contra esa población, sino que además debe desarrollar políticas específicas, en materia educativa y laboral, que permitan su rehabilitación e integración social, de tal manera que puedan disfrutar de la vida en sociedad, y en especial puedan gozar de todos los derechos constitucionales.
2005	Ley 982 de 2005 Nivel Nacional	Establece normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas. Adopta definiciones, dicta disposiciones sobre los intérpretes, traductores y otros especialistas de la sordera y sordoceguera para garantizar el acceso pleno de los sordos y sordociegos a la jurisdicción del Estado; educación formal y no formal, derechos de educación, salud, traducción e información de los sordociegos, medios masivos de comunicación, telefonía y otros servicios, derechos Humanos del Sordo y Sordociego e integración de su familia, consecuencias de la discriminación de esta población, establece régimen especial de protección y promoción laboral para las personas sordas y sordociegas, creación del Programa Nacional de Detección Temprana y Atención de la Hipoacusia, otorga facultades a los gobernadores y alcaldes para integrar comisiones asesoras y consultivas, en las que participen organismos estatales y privados de la educación, el trabajo, las comunicaciones, la salud y el medio ambiente, las federaciones y asociaciones que agrupan a la población sorda y sordociega y a las organizaciones de padres de familia.
2012	Acuerdo 1 de 2012 Comisión Nacional de Televisión	Se reglamenta los sistemas que garantiza el acceso de las personas sordas e hipoacúsicas al servicio público de televisión con el fin de cumplir los objetos Constitucionales y Legales en relación con la población sorda y promover así el respeto de su dignidad inherente, señalando los sistemas que permite a la población antes mencionada el acceso al servicio de televisión y establece las condiciones para la implementación de dichos mecanismos. Este acuerdo aplica a los canales nacionales de operación privada, concesionarios de espacios de televisión del canal uno, canal institucional, señal Colombia educativo y cultural, canales regionales de televisión, canales locales con ánimo de lucro y a los concesionarios del servicio de televisión por suscripción en su canal de producción propia.
2017	Resolución 12195 de 2017 Ministerio de Educación Nacional	Crea y organiza el Comité Técnico para la Atención Educativa a la Población con Discapacidad en el marco de la educación inclusiva del Ministerio de Educación Nacional, encargado de definir lineamientos al interior del Ministerio en relación con la atención a la población con discapacidad para la educación inicial, preescolar, básica, media, para el trabajo y el desarrollo humano y superior, así como verificar su aplicación en los ejercicios de implementación de política pública liderados por las diferentes Direcciones del Ministerio, así como del Instituto Nacional para Ciegos (INCI) e Instituto Nacional para Sordos (Insor).

*Normas aplicables para sordomudos**Ilustración 4 Normas aplicables*

Tabla recuperada de: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/listados/tematica2.jsp?subtema=28906&cadena=s> 22 de marzo 2020

Anexo 2 – Cuestionario

Redes y Alianzas para el fortalecimiento de la inclusión de niños y niñas con discapacidad auditiva en el colegio tecnológico de Suba.

El presente cuestionario tiene como fin conocer la opinión de estudiantes frente al tema de la Inclusión de niños y niñas con problemas auditivos en el Colegio Tecnológico de Suba.

1 ¿Crees que mediante el lenguaje de señas se podría mejorar los métodos de comunicación y enseñanza en la institución?

Marque una solo opción:

- Si
- No
- Tal Vez

2 ¿Qué métodos consideras que pueden ayudar con la comunicación con población que tienen dificultades auditivas?

Selecciona todos los que correspondan:

- Lenguaje de señas
- Concientización sobre este tipo de discapacidad
- Charlas pedagógicas
- Actividades Lúdicas
- Otra

3 ¿Ha tenido alguna oportunidad de interacción con una persona con discapacidad auditiva?

Marque una solo opción:

- Si
- No

4 ¿Le gustaría aprender el lenguaje de señas?

Marque una solo opción:

- Si
- No
- Tal Vez

<p>5 ¿Sabía usted sobre este tipo de discapacidad? Marque una solo opción: Si No</p>
<p>6 ¿Sabe porque se han venido incrementando los problemas auditivos en especial en los jóvenes? Marque una solo opción: Si No Tal Vez</p>
<p>7 ¿Cuáles son las posibles causas del inicio de problemas auditivos? Selecciona todos los que correspondan: Genéticas Complicaciones en el parto Enfermedades Infeccionas Infecciones crónicas del oído La exposición al ruido excesivo Otra</p>
<p>8 ¿Cree usted que el lenguaje de señas es importante? Marque una solo opción: Si No Tal Vez</p>
<p>9 ¿Le gustaría poder enseñar lenguaje de señas? Marque una solo opción: Si No Tal Vez</p>
<p>10 ¿Cree usted que la tecnología a influenciado a la aparición de problemas auditivos? Marque una solo opción: Si No Tal Vez</p>

Anexo 3 - Cuestionario

Redes y Alianzas para el fortalecimiento de la inclusión de niños y niñas con discapacidad auditiva en el colegio tecnológico de Suba.

El presente cuestionario tiene como fin conocer la opinión de los profesores frente al tema de la Inclusión de niños y niñas con problemas auditivos en el Colegio Tecnológico de Suba.

1 ¿A tenido algún tipo de interacción con una persona con discapacidad auditiva?

Marque una solo opción:

- Si
- No

2 ¿Como se relaciona usted con personas con discapacidad auditiva?

Selecciona todos los que correspondan:

- Lenguaje de señas
- Mediante la escritura
- No aplica
- Otra

3 ¿Le gustaría aprender el lenguaje de señas?

Marque una solo opción:

- Si
- No
- Tal Vez

<p>4 ¿Sabía usted sobre este tipo de discapacidad? Marque una solo opción: Si No</p>
<p>5 ¿Cómo podría implementar el lenguaje de señas en su metodología? Selecciona todos los que correspondan: Material Didáctico Capacitación sobre el lenguaje de señas Actividades Lúdicas Otra</p>
<p>6 ¿Cómo implementaría un sistema de comunicación orientado a este tipo de población? Marque una solo opción: Actividades en clase Actividades pedagógicas Otra</p>
<p>7 ¿Qué tipo de actividades le gustaría implementar para la enseñanza del lenguaje de señas? Selecciona todos los que correspondan: Uso de las TIC para el aprendizaje. Colaboración & Cooperación. Juegos de simulación/representación de roles Trabajos prácticos Lluvia de ideas Otra</p>
<p>8 ¿Qué o cuales otros actores consideran que deberían estar vinculados a esta estrategia?</p> <hr/> <hr/> <hr/>
<p>9 ¿A tenido algún tipo de interacción con una persona con discapacidad auditiva? Marque una solo opción: Si No</p>
<p>10 ¿Cree usted que el lenguaje de señas es importante? Marque una solo opción: Si No Tal Vez</p>

--

Anexo 4 - Cuestionario

Redes y Alianzas para el fortalecimiento de la inclusión de niños y niñas con discapacidad auditiva en el colegio tecnológico de Suba.

El presente cuestionario tiene como fin conocer la opinión de un directivo frente al tema de la Inclusión de niños y niñas con problemas auditivos en el Colegio Tecnológico de Suba.

1 ¿Cuántos niños y niñas hay en la institución?

Marque una solo opción:

- Entre 1 y 10
- Entre 10 y 50
- Entre 50 y 100
- Mas de 100

2 ¿Considera que pueden existir estudiantes con posibles problemas auditivos en la institución?

Marque una solo opción:

Si

No Tal Vez
3 ¿Cuántos niños y niñas hay con discapacidad auditiva en la institución? Marque una solo opción: Entre 1 y 10 Entre 10 y 50 Entre 50 y 100 Mas de 100 Ninguno
4 ¿Usted cómo implementaría un programa de aprendizaje de lenguaje de señas? _____ _____ _____
5 ¿Cómo brindaría el conocimiento necesario a los profesores respecto al lenguaje de señas? _____ _____ _____
6 ¿Cómo obtendría el material adecuado para el aprendizaje del lenguaje de señas? _____ _____ _____
7 ¿Cómo lograría alianzas con instituciones que le puedan brindar orientación sobre esta problemática? _____ _____ _____
8 ¿Cómo implementar un sistema de comunicación orientado a este tipo de población? _____ _____ _____

